

Estudio de Percepción sobre el Trabajo Infantil en el Sector Agropecuario

Informe final

Investigadoras Responsables: Carla Gras y Adriana Chazarreta

Asesoramiento Estadístico: Germán Rosati

Fecha de entrega: 10 de abril de 2020



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL TRABAJO INFANTIL EN ÁREAS RURALES EN ARGENTINA	6
2.1 PERCEPCIONES SOCIALES EN TORNO AL TRABAJO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	8
3. RESULTADOS	10
3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA RELEVADA	10
3.2. CONOCIMIENTO Y PERCEPCIONES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	13
3.2.1. ATRIBUTOS DEL TRABAJO INFANTIL	14
3.2.2. VALORACIÓN ACERCA DEL TRABAJO INFANTIL	20
3.2.2.1 Interpretación de los índices	22
3.2.3. DIFERENCIAS EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y EL ADOLESCENTE	32
3.2.4 DIFERENCIAS ENTRE LA LEGALIDAD Y LAS OPINIONES ACERCA DE LA EDAD EN QUE LOS NIÑOS DEBEN TRABAJAR	35
4. PRINCIPALES CONCLUSIONES E IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXO 1: CUESTIONARIO	44

1. INTRODUCCIÓN

Este Informe presenta los resultados del Estudio de Percepción sobre el Trabajo Infantil en el Sector Agropecuario. El mismo se enmarca en el Proyecto “Offside: ¡marcando la cancha!” que lleva adelante la oficina de la OIT de Argentina. Dicho proyecto desarrolla distintas líneas de acción vinculadas a la generación de conocimiento y políticas públicas para erradicar el trabajo infantil en áreas rurales en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2018-2022).

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, la información de base para este Estudio se relevó durante la feria ExpoAgro. ExpoAgro es una de las exposiciones agroindustriales más convocantes de la Argentina, y en ella confluyen actores de todo el país vinculados a la producción de *commodities*, los servicios de maquinaria, logística y de asesoramiento, la venta de insumos, además de público general, es decir, visitantes no relacionados con el sector agropecuario y agroindustrial. De este modo, al elegir este terreno de indagación los responsables del Proyecto Offside buscaron captar a empleadores (directos o indirectos) e individuos que desarrollan su actividad laboral en el sector, así como población general, en todos los casos, mayores de 18 años.

Los objetivos establecidos para este Estudio de Percepción se orientaron a:

- ✓ Conocer las percepciones y apreciaciones acerca del trabajo infantil y adolescente presentes en el público objetivo.
- ✓ Comprobar el grado de presencia y visibilidad que la problemática ocupa dentro del público del sector agropecuario.
- ✓ Identificar posibles líneas de intervención, incidencia y concientización orientadas a la población objetivo de este estudio.

Atendiendo a estos objetivos, el equipo a cargo de este Estudio distinguió dos subgrupos como población objetivo: (a) público que realiza actividades en el sector agropecuario; y (b) público general. Con ello se buscó indagar sobre posibles contrastes en las percepciones de ambos subgrupos que pudieran estar relacionados con la mayor o menor vinculación con la producción agropecuaria. Con el fin de asegurar la cobertura de ambos subgrupos, se definieron cuotas muestrales, distribuidas en 50% para cada uno de ellos.

El diseño muestral fue de tipo coincidental o casual, por tanto, no probabilístico, estableciéndose un tamaño mínimo de 100 casos efectivos. Este tamaño mínimo tuvo en cuenta tanto el tiempo asignado para el relevamiento en los Términos de Referencia (una jornada) como los rechazos esperables en el marco de una exposición donde las personas no han sido convocadas para responder preguntas y se depende, así, de la disposición que tengan en el momento. Es importante destacar que el muestreo coincidental o casual no es representativo, por lo que el criterio de cuotas no pretendió respetar una proporción poblacional, sino asegurar un número suficiente de casos para el tratamiento diferenciado de la información relevada. De allí que los resultados que se presentan en este Informe no pueden ser extrapolados a una población mayor. No obstante, ellos permiten contar con hipótesis empíricamente informadas respecto de visiones y percepciones en torno al trabajo infantil y adolescente en el sector agropecuario. Este tipo de hipótesis posibilitan la identificación de nuevos núcleos de indagación para estudios futuros de mayor profundidad así como también de aspectos sensibles para la formulación de políticas y estrategias de intervención.

Se diseñó un cuestionario para la recolección de información. Debido a lo señalado anteriormente en relación con el contexto de relevamiento, el diseño apuntó a lograr un instrumento cuya aplicación demandara un lapso de tiempo corto, de modo de asegurar que los entrevistados respondieran la totalidad de la encuesta. La misma se construyó en base a preguntas cerradas a excepción de una de carácter abierto, y se organizó en cuatro (4) bloques. El primero tuvo como propósito identificar la pertenencia del entrevistado/a a uno de los dos subgrupos de la población objetivo. El segundo incluyó preguntas para una caracterización socio-demográfica y ocupacional de los/as encuestados/as. El tercer bloque estuvo orientado a relevar los conocimientos básicos sobre el trabajo infantil (la edad a partir de la cual una persona puede trabajar o ser contratada) tanto desde lo legal como desde lo que las personas encuestadas entienden como aceptable/deseable; y a restituir las ideas, principios, imágenes, sentidos a los cuales las personas asocian el trabajo infantil. El último bloque se abocó a establecer las valoraciones y percepciones de los y las encuestados/as respecto de las causas, las responsabilidades y las acciones deseables de emprender, frente al trabajo infantil y adolescente. El Anexo I presenta el cuestionario utilizado.

El operativo de campo se llevó a cabo el 11 de marzo de 2020. El equipo a cargo estuvo integrado por un supervisor o jefe de campo y cinco encuestadores, todos integrantes del PERyG, y con experiencia de trabajo de campo en áreas rurales y con actores agrarios¹. A partir de un plano de la ExpoAgro se determinaron cinco puntos

¹ El equipo que realizó el operativo de campo estuvo a cargo de Facundo Zorzoli e integrado por Nahuel Spinoso, Sol Hurtado de Mendoza, Paula Serpe, Santiago Moya y Julieta Canneva. La carga de datos fue realizada por Delia Ramírez.

muestrales que se asignaron a cada encuestador/a. Previo al operativo de campo, se realizó la capacitación correspondiente para el manejo del cuestionario, los objetivos del Estudio y los procedimientos a contemplar durante el relevamiento de la información. Cabe destacar que el operativo de campo fue realizado en condiciones climáticas adversas (intensas lluvias y tormentas durante buena parte de la jornada), que motivaron un atraso no menor para llegar al predio de ExpoAgro así como también interrupciones obligadas por la lluvia durante el día. Asimismo, fue necesario reasignar los cinco puntos muestrales iniciales en cuatro, debido a la dificultad para caminar por algunas zonas donde los senderos internos no estaban asfaltados.

No obstante ello, se logró relevar un total de 118 casos efectivos, debiéndose ajustar las cuotas muestrales iniciales. De este modo, la muestra final se compone de 66 respondientes relacionados por sus actividades laborales con el sector agropecuario (55.9%) y 52 sin vinculación con dicho sector (44.1%).

2. EL TRABAJO INFANTIL EN ÁREAS RURALES EN ARGENTINA

El trabajo agrario ha estado históricamente caracterizado por sus altos niveles de informalidad y precariedad. Pagos a destajo, baja sindicalización, ausencia de regulaciones, estacionalidad son rasgos extendidos en los mercados de trabajo agrarios. Con la expansión en las últimas décadas del siglo XX de contratistas de servicios (entre ellos de mano de obra), estos rasgos desdibujaron en forma creciente los vínculos laborales y por tanto, la responsabilidad empresarial sobre el empleo. En cuanto al trabajo infantil, el mismo tiene una larga historia, que incluye las "ayudas" de niños, niñas y adolescentes en la propia unidad productiva y/o en el hogar, así como también en el trabajo asalariado del jefe/jefa o algún otro mayor del hogar. Este ha sido el caso, por ejemplo, de las cosechas de algodón, de frutas u hortalizas donde se recurre al trabajo infantil para aumentar la cantidad cosechada en una jornada, y por tanto el pago percibido. En algunos de estos cultivos, el trabajo infantil involucra migraciones estacionales, complejizando aún más la situación de niñas, niños y adolescentes. En aquellas producciones donde se introdujo la mecanización de cosechas y en las orientadas a mercados externos - que imponen medidas de trazabilidad -, la participación de niños y niñas ha descendido a la par del incremento del trabajo registrado de los adultos.

Si bien la problemática del trabajo infantil ha logrado mayor visibilidad y existen avances en las últimas dos décadas en materia legislativa y en políticas públicas orientadas directa o indirectamente a prevenir y erradicar el trabajo infantil, el mismo sigue siendo significativo en Argentina. En el caso de la población rural, los datos relevados por la Encuesta de Actividades de Niñas, Niños y Adolescente (EANNA, 2016-2017) muestran que la incidencia del trabajo infantil y adolescente es mayor allí que en áreas urbanas. Si bien el 13.6% del total de niños y niñas de 5 a 15 años del país y el 16.9% de los adolescentes de 16 y 17 años residen en áreas rurales, casi 2 de cada 10 y más de 4 de cada 10 respectivamente realizan al menos una actividad productiva. En tanto en áreas urbanas, lo hacen menos de 1 de cada 10 niños y niñas, y 3 de cada 10 adolescentes.

La EANNA también mostró diferencias regionales significativas en el trabajo infantil y adolescente rural, siendo las regiones del NEA y el NOA las que mayores valores registran, seguidas por la región pampeana, todas ellas por encima del valor nacional. También se observan diferencias regionales en términos del tipo de actividades realizadas, siendo más altos los porcentajes de niños y niñas que realizan actividades mercantiles en el NEA y la región pampeana y de adolescentes en región pampeana y en Cuyo.

Existe una población significativa que a edades tempranas realiza algún tipo de trabajo. El más extendido entre niños y niñas es el relacionado con el autoconsumo (6.3%), seguido de los trabajos domésticos intensivos (5.5%) y de las actividades para el mercado (3.6%). Si bien las combinaciones de más de una actividad entre niños y niñas no alcanzan proporciones significativas, se observa que 1 de cada 5 trabaja a la vez en actividades mercantiles y de autoconsumo, al tiempo que 1 de cada 10 suman además actividades domésticas intensivas, lo que supone una carga muy importante para quienes las realizan (EANNA, 2018). Otro dato significativo en el mismo sentido es el promedio de horas trabajadas por niños y niñas, que asciende a 11,1 semanales (12,3 los varones y 8,0 las niñas). Sin embargo, al considerar tramos de horas semanales, se observa que el 28.5% trabaja entre 10 y 36 horas y un 6% lo hace más de 36 horas. En otras palabras, para un tercio de estos niños y niñas las actividades laborales que realizan representan una carga significativa que compromete seriamente la asistencia escolar y el tiempo dedicado al juego. Un indicador revelador respecto de lo que ello significa para los propios niños y niñas lo ofrecen sus percepciones: el 26% manifestó que el trabajo que realizan le cansa, le demanda gran esfuerzo físico (15.6%), le da vergüenza, miedo y/o le impide asistir a la escuela (3% respectivamente).

En el caso de los/as adolescentes que trabajan, la actividad más extendida es la orientada al mercado (14%), seguida de las de autoconsumo y las domésticas intensivas (9.2% y 8.8% respectivamente). Un 11.5% desarrolla dos o más actividades, siendo lo más frecuente la combinación con actividades mercantiles. La incidencia del trabajo adolescente en este tipo de tareas es importante, alcanzando al 22.8% de la población de 16 y 17 años. En promedio, los adolescentes de áreas rurales trabajan 21 horas semanales, existiendo diferencias entre varones y mujeres (22.4 y 17). Estas brechas se intensifican al aumentar el número de horas semanales: mientras que entre los varones, el 26% trabaja más de 36 hs semanales, en el caso de las mujeres lo hace el 14%.

Otra medida del alcance del trabajo infantil y adolescente en áreas rurales está dada por la cantidad de hogares donde el mismo está presente: en casi un tercio hay al menos un niño/a o adolescente que realiza actividades productivas, mientras que en áreas urbanas dicha proporción alcanza al 15%. En las regiones rurales del NEA y NOA, la cantidad de hogares con niños, niñas o adolescentes trabajando supera el total nacional rural. Por último, cabe agregar que el 54% de los niños, niñas y adolescentes que trabaja lo hace en condiciones de peligrosidad (EANNA Rural, 2017).

2.1 PERCEPCIONES SOCIALES EN TORNO AL TRABAJO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Como sugiere la importancia de la realización de actividades domésticas y de autoconsumo tanto entre niños y niñas como entre adolescentes en áreas rurales, y la cantidad de horas semanales que a ellas les dedican, la distinción entre trabajo y las llamadas ayudas resulta endeble (UNICEF, 2003), y varía entre países, sectores de actividad y también clases sociales. Las definiciones adoptadas por la OIT buscan establecer esa diferenciación en función de la edad, la intensidad y el tipo de actividad desarrollada. Asimismo, la categoría de trabajo doméstico intensivo utilizada en la EANNA admite que hay actividades en el hogar que podrían considerarse legítimas siempre que no excedan las 10 horas semanales en el caso de los niños y niñas de 5 a 15 años, y las 15 horas en el caso de los y las adolescentes de 16 y 17 años. En áreas rurales, sin embargo, y en particular cuando la familia se dedica a la producción agropecuaria, la reproducción doméstica y productiva están fuertemente entrelazadas, por lo que la distinción entre tipos de actividades no siempre permite visibilizar adecuadamente el trabajo infantil y adolescente, o captar su intensidad.

Un indicador utilizado en los estudios sobre trabajo infantil y adolescente para identificar sus riesgos e impactos para esta población es la asistencia escolar, es decir, su incidencia en el acceso a la educación y el desarrollo cognitivo. Algunos estudios muestran que existe una cierta fluidez en la relación entre ambas variables (Adonteng-Kissi, 2018). En el caso argentino, los datos de la EANNA sugieren que la incidencia es claramente negativa cuando se trata de actividades mercantiles, expresándose no solo en el abandono de la escuela sino también en una escolaridad intermitente (ausencias reiteradas, llegadas tarde) y la repitencia o el atraso escolar.

A estas situaciones de fluidez entre trabajo y ayuda, se suman las diversas interpretaciones y visiones de la población sobre esta problemática. Algunos autores señalan las controversias que en este sentido persisten, en particular en cuando se introduce en el análisis la dimensión de las costumbres y las prácticas culturales (Albornoz et. al., 2010). Entre esas controversias están las que apelando al relativismo cultural, señalan que no todas las sociedades condenan de igual modo el trabajo infantil, en función de sus tradiciones y formas de vida (Ávila Santamaría, 2005). Ello redundante en que en algunas sociedades o grupos y clases sociales haya una versión positiva de algunas actividades laborales como parte de una socialización en el trabajo de niños, niñas y adolescentes, o como parte de la reproducción de sus formas de vida.

Sin desconocer la diversidad de culturas y modos de construcción identitaria existentes en nuestras sociedades, aquí preferimos hablar de posiciones o posturas ideológicas antes que de formas particulares de culturas, en tanto el relativismo

frecuentemente salda la tensión entre normativas universales (y ciertamente cabe destacar que tal estatus universal deviene de una concepción moderno-céntrica) y culturas y moralidades locales, legitimando diversas formas de explotación. Por el contrario, al poner la mirada sobre las posiciones ideológicas, es posible considerar los valores y las creencias de las personas acerca de lo que es deseable y no lo es, lo que entienden como legítimo y justo, en tanto inscriptos en determinadas relaciones sociales. En tal sentido, las percepciones que aquí se busca analizar expresan tanto la estructura coyuntural de la interacción en la cual los sujetos vierten sus opiniones (de allí la importancia de retener en la lectura de los datos el contexto y condiciones en las que las encuestas fueron relevadas) como también y principalmente "las estructuras invisibles que las organizan" (Bourdieu, 1999: 537), es decir, la del espacio social en que sitúan los sujetos. En otras palabras, las percepciones enuncian las construcciones que las personas hacen de objetos, procesos, situaciones, grupos. Dichas construcciones se sostienen en representaciones sociales del mundo, que se reproducen y estabilizan a través de redes múltiples.

Ciertamente, dadas las características de este estudio, no es posible aquí más que construir hipótesis para lograr tal comprensión, las que deberán ser profundizadas en estudios posteriores. El análisis de correspondencias múltiples que se presenta en las secciones 3.2.2 y 3.2.3 de este Informe intenta restituir algunos elementos que configuran esas representaciones y que contribuyen a otorgarles sentido en función de su asociación con elementos estructurales. Como aportan otros estudios sobre percepciones y representaciones sociales basados en la utilización de encuestas (Romeo, 2006), se trata de identificar y organizar el contenido de las representaciones en su núcleo central, es decir, el compuesto por aquellos elementos que les dan estabilidad y rigidez, y les otorgan un carácter consensual al interior de cada grupo social; son los que moldean los sentidos principales de las representaciones sociales. Asimismo, esa organización tiene elementos periféricos, que son más flexibles, relativamente abiertos y que establecen diferencias personales, pudiendo modificarse ante situaciones de cambio en el contexto social inmediato. El grado de flexibilidad y apertura que otorgan esos elementos periféricos están, sin embargo, anclados en la mayor o menor homogeneidad interna de las características y las redes de sociabilidad de cada grupo social.

En esa línea puede señalarse que a pesar de la fuerza normativa del reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho - a partir del rango constitucional que alcanzó la Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina con la reforma constitucional de 1994 - y los significativos avances en la integración de la perspectiva de estos derechos en las políticas públicas, los mismos no permean con la misma intensidad el lenguaje y las prácticas sociales de los distintos grupos e instituciones sociales.

3. RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA RELEVADA

Como se indicó anteriormente, los datos se recabaron sobre una muestra de 118 casos efectivos. El 44.1% no desarrolla actividades en el sector agropecuario, y entre quienes sí lo hacen, predominan los titulares y administradores de empresas agropecuarias (30.5% del universo total relevado). A continuación se detallan algunas características socio-demográficas de la población encuestada:

- ✓ Mayor proporción de personas de sexo masculino (62.7%) respecto de las de sexo femenino (37.3%).
- ✓ En la población vinculada al sector agropecuario se mantiene una distribución similar a la del conjunto de la muestra, mientras que en el caso de los respondentes sin vínculo con el sector predominan las personas de sexo femenino (59.62% y 40.38% de sexo masculino) .
- ✓ El 56.7% del total de personas encuestadas tiene entre 18 y 40 años de edad. Se observa que a mayor edad, mayor peso relativo de la vinculación con el sector agropecuario.
- ✓ Poco más de 4 de cada 10 encuestados no tiene hijos. Esta situación tiene más peso relativo entre las personas sin relación con el sector agropecuario (53.85% en comparación con el 37.88% de los vinculados a la actividad).
- ✓ En términos de los niveles de instrucción formal, el mínimo alcanzado mayoritariamente es el secundario completo, con un 42% que finalizó estudios universitarios. La relación con el sector agropecuario no introduce diferencias en esta variable.
- ✓ El 83% de los y las entrevistados/as está ocupado/a. Dicho porcentaje asciende al 95% entre quienes tienen vínculo con el sector agropecuario. Casi 3 de cada 10 son empleadores, proporción que se supera levemente nuevamente entre las personas relacionadas con ese sector. Los asalariados representan el 41.8% de la muestra, siendo mayor su peso relativo en el total de individuos sin conexión con la actividad agropecuaria.
- ✓ El 30.5% de la población encuestada tuvo su primer trabajo entre los 7 y 15 años, y un 15.3% entre 16 y 17. El peso de quienes trabajaron por primera vez a

edades tempranas es comparativamente mayor entre los vinculados al sector agropecuario.

- ✓ Si bien hay presencia de respondentes de 12 jurisdicciones, dos provincias concentran la mayor cantidad de casos efectivos: Buenos Aires (39%) y Santa Fe (28.8).

Gráfico 1. Sexo según relación con el sector agropecuario

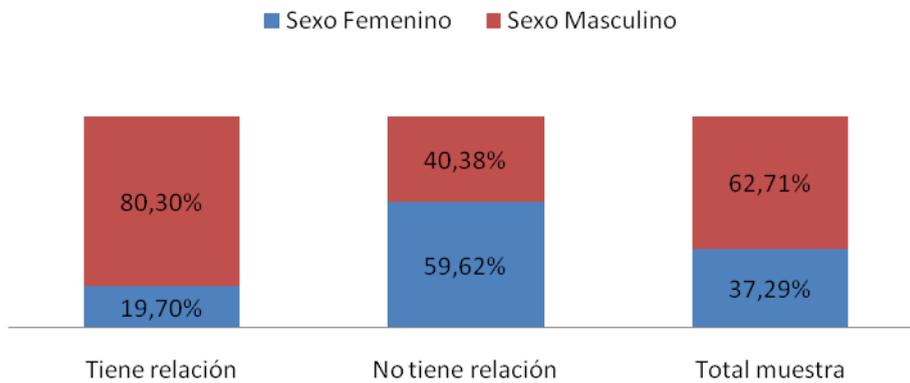


Gráfico 2. Rangos de edad según relación con el sector agropecuario

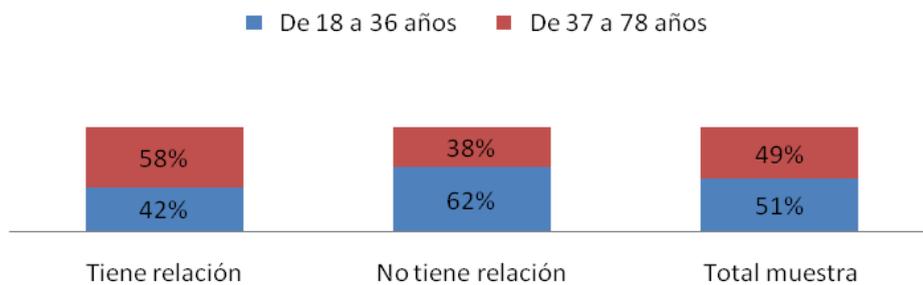


Gráfico 3. Condición de actividad según relación con el sector agropecuario

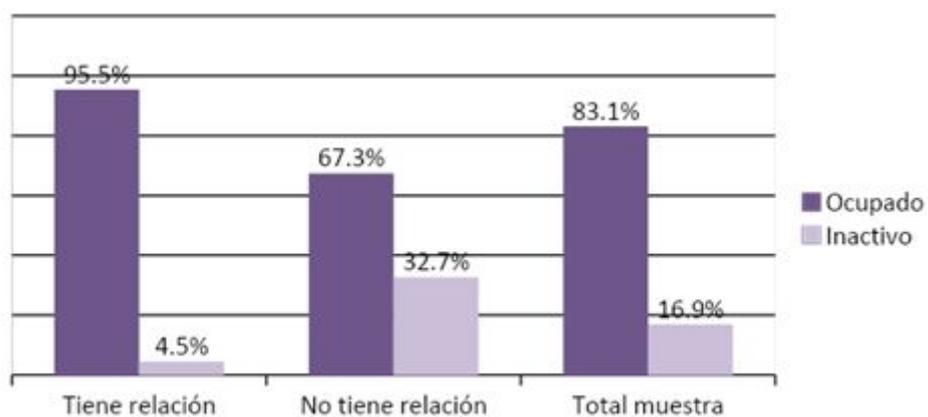


Gráfico 4. Categoría ocupacional según relación con el sector agropecuario



Gráfico 5. Máximo nivel educativo según relación con el sector agropecuario

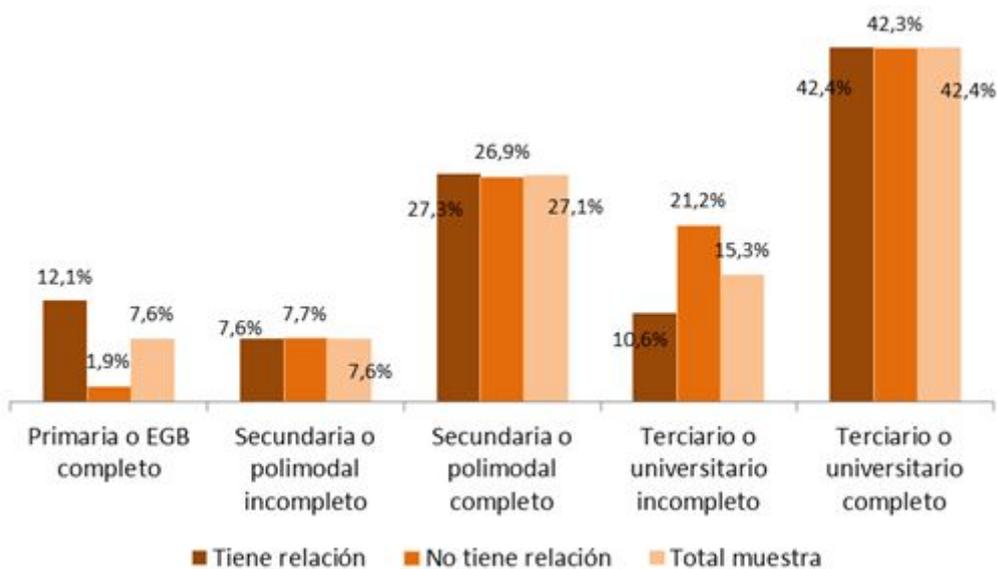
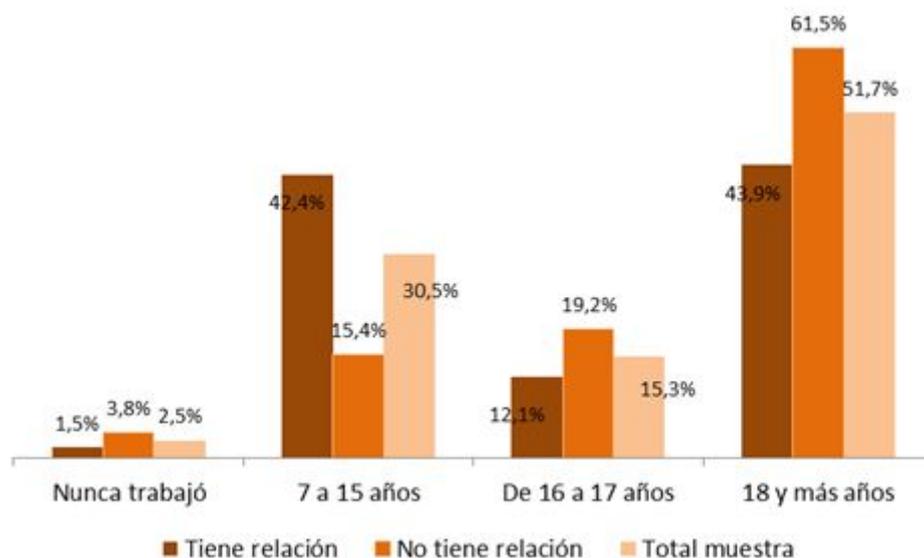


Gráfico 6. Edad del primer trabajo según relación con el sector agropecuario



3.2. CONOCIMIENTO Y PERCEPCIONES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

El objetivo de este apartado es presentar una visión integradora de distintas dimensiones que componen las representaciones sociales acerca del trabajo infantil. Para ello, se exponen, en primer lugar, los principales atributos o rasgos con los cuales las personas encuestadas asocian el trabajo infantil. Luego, se presentan algunos resultados referidos a la valoración que hacen del trabajo infantil y se analizan las diferencias existentes cuando se trata de niños y niñas por un lado, y adolescentes, por el otro. Por último, se analizan las relaciones entre el conocimiento sobre lo que legalmente se establece como edad mínima para que una persona trabaje y la opinión de los y las encuestados/as respecto de cuál debería ser esa edad.

Cabe señalar que el Relevamiento Exploratorio sobre las percepciones del trabajo infantil en el sector agropecuario, llevado a cabo por la oficina de la OIT en Argentina, también en la ExpoAgro en 2019², observó que un 54% de los individuos encuestados se mostró a favor de las actividades desarrolladas por niñas y niños, opinión más extendida entre las personas de sexo masculino. El relevamiento mostró relación entre esta valoración y el haber trabajado antes de los 18 años (61% de quienes valoraron positivamente el desarrollo de actividades laborales entre niñas y niños), siendo uno de los motivos principales resaltados el aspecto formativo, es decir, la socialización temprana en el trabajo. Asimismo, se observó la identificación de la

² Este relevamiento se basó en una encuesta realizada a 62 entrevistados. Los encuestados fueron mayormente varones, con un promedio de 43 años de edad, alto nivel de instrucción formal y principalmente ocupados en actividades de servicios profesionales y comerciales relacionados con la producción agropecuaria.

pobreza y los ingresos familiares insuficientes como causa principal, mencionando también, si bien en menor proporción, la "falta de educación". En línea con ello, la mayoría de los encuestados en 2019 (84%) consideró que es posible erradicar el trabajo infantil, mediante políticas de promoción de acceso a la educación y de empleo para los adultos, identificando al Estado y sus diferentes instituciones como principales responsables de la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Estos datos ofrecen un marco general de contraste, en especial la existencia significativa de percepciones que valoran positivamente el trabajo infantil, aún cuando al mismo tiempo se señalen condiciones de pobreza y vulnerabilidad como sus causas. Sin embargo, dados los distintos criterios muestrales e instrumentos de recolección utilizados, no es posible establecer comparaciones entre los resultados de este relevamiento y los que aquí se presentan.

3.2.1. ATRIBUTOS DEL TRABAJO INFANTIL

Tomando como referencia otros estudios sobre representaciones sociales, se recurrió a la asociación de palabras, proponiendo a los entrevistados que mencionaran espontáneamente las que se les ocurrían a partir del término inductor TRABAJO INFANTIL. Una primera técnica que se utilizó para el análisis de las respuestas fue la *nube de palabras* (o word cloud). La misma permite mostrar todas las palabras mencionadas y distinguir fácilmente aquellas que se mencionaron más veces de las que se nombraron menos: las de mayor tamaño indican una alta frecuencia y las de menor, poca repetición en las respuestas de los entrevistados.

Como se observa en la siguiente figura, entre las 328 palabras verbalizadas por el total de encuestados, las de mayor frecuencia expresan una connotación negativa sobre el trabajo infantil: "explotación", "abuso", "ilegal", "maltrato", "necesidad", "desigualdad", "injusticia" y "malo". Solo "educación" y "aprendizaje" se encuentran entre las palabras que más se nombraron y que parecieran expresar una visión positiva del trabajo infantil.

superan el 50% del total de menciones. Solo un 8% de respuestas asoció el Trabajo Infantil al “aprendizaje”, al “juego” y a la “colaboración/ayuda”. Otras respuestas pueden ser clasificadas como descriptivas, o incluso tautológicas (asociarlo a la niñez), mientras que un pequeño porcentaje alude a la responsabilidad de los padres o la falta de instituciones de cuidado (guarderías, jardines) como situaciones asociadas. En la categoría “otros” incluimos respuestas que tenían muy baja frecuencia y que no eran asimilables al resto de las categorías construidas³.

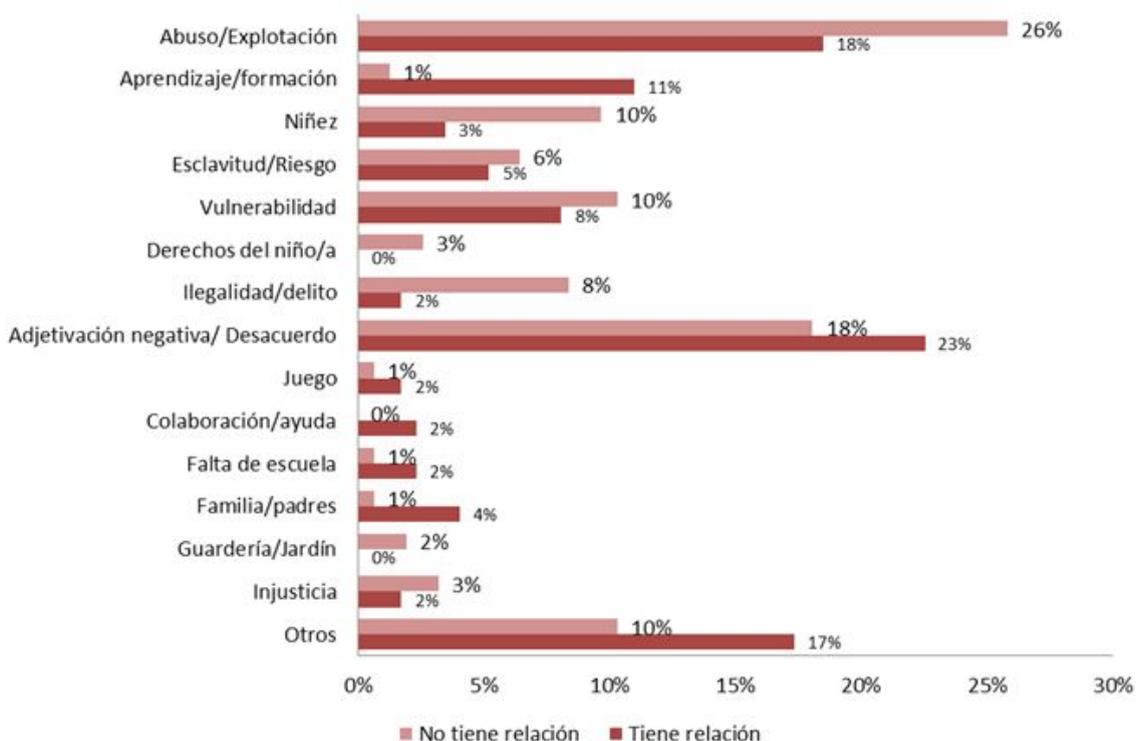
Gráfico 7. Categorización de palabras asociadas al TI



Como muestra el siguiente gráfico, no se observan diferencias relevantes entre los dos subgrupos de la muestra. En líneas generales, en ambos parecen prevalecer palabras con una connotación negativa (vinculadas a “abuso/explotación”, “adjetivación negativa/desacuerdo” y a situaciones de “vulnerabilidad” de los niños/as). Sin embargo, sí se observan algunas diferencias respecto a la mención de palabras incluidas en las categorías “aprendizaje/formación”, “niñez” e “ilegalidad/delito”. Los encuestados que tienen relación con la producción agropecuaria asocian en un mayor porcentaje el trabajo infantil con una etapa de “aprendizaje/formación” laboral; en cambio, entre aquellos no vinculados al sector aparecen en mayor proporción palabras vinculadas con la “niñez” y la “ilegalidad/delito”. Las variables demográficas (sexo, edad y nivel de instrucción) no introducen diferencias significativas respecto a la mención de palabras respectivas a las diferentes categorías.

³ Bajo esta categoría se incluyen palabras tales como “depende”, “compromiso”, “importante”, “paciencia”.

Gráfico 8. Categorización de palabras asociadas al TI según relación con la actividad agropecuaria.



En líneas generales, estos datos señalan una posición mayoritariamente condenatoria respecto de la existencia del trabajo infantil, reforzada por su asociación a segundos términos que van en línea con connotaciones igualmente negativas. Así por ejemplo, quienes como primera palabra aludieron a variantes de “abuso/explotación” en segundo lugar utilizaron palabras que adjetivan negativamente el trabajo infantil, que lo asocian a situaciones de vulnerabilidad, o que también remiten a abuso o explotación. Una situación similar puede observarse cuando la primera palabra fue asociada a “vulnerabilidad”, ya que el segundo término se vinculó a dos categorías: “abuso/explotación” (67%) o a palabras referidas a la misma “vulnerabilidad” (33%). No obstante, se aprecian también contradicciones que, si bien son menores, es importante señalar: tal el caso de encuestados que utilizaron en primer lugar palabras asociadas a “Abuso/Explotación” y en segundo lugar, palabras referidas a “Aprendizaje”.

Gráfico 9. Segundo término mencionado con “Abuso/ Explotación” como primer término.



3.2.2. VALORACIÓN ACERCA DEL TRABAJO INFANTIL

En este apartado se presentan resultados que buscan revelar algunos aspectos subyacentes de la valoración y conceptualización que del trabajo infantil tienen los entrevistados. En efecto, se asume que dicha valoración no es observable directamente a través de una pregunta del estilo “¿Qué opina usted del trabajo infantil?”. Antes bien, se entiende aquí que las valoraciones deben ser reconstruidas a partir de otros indicadores que aborden diferentes aspectos de las mismas. Con este fin, se operacionalizó esta dimensión valorativa a través del diseño de un conjunto de ítems-respuesta, atendiendo a ciertos aspectos conceptuales relevantes vinculados al rol del estado, el de las comunidades y las condiciones en las cuales el trabajo infantil se considera aceptable o tolerable.

Para poder analizar, entonces, esa dimensión “oculta” o “latente” de la valoración del trabajo infantil es necesario resumir la información que contienen las respuestas de cada uno de los entrevistados en cada ítem-respuesta. A estos efectos se aplicó un ACM (Análisis de Correspondencias Múltiples). Dicha técnica busca analizar la correlación entre estos diversos ítems y resumirlos en una matriz de menor dimensionalidad (menor cantidad de variables). Así, pasaremos de las respuestas contenidas en los 20 ítems-respuesta del cuestionario (pregunta 15) a solo dos variables cuantitativas que retendrán la mayor cantidad posible de información contenida en los ítems originales. A estas variables se las llama dimensiones latentes. Es decir, las dimensiones surgen de las correlaciones de los ítems originales y no fueron definidas previamente.

El ACM permite resumir y visualizar una tabla de datos conteniendo más de dos variables categóricas. Se trata de una generalización del Análisis de Componentes Principales. Su objetivo es identificar:

- un grupo de individuos con perfiles similares en sus respuestas
- las asociaciones entre las categorías de las variables
- variables latentes que puedan resumir la información contenida en las variables de input

Las variables de input del modelo (ACM) fueron las siguientes, todas correspondientes a la pregunta 15 del cuestionario:

AFIRMACIONES
<i>Es bueno que los niños pobres trabajen porque si no se vuelcan al delito y/o a las drogas</i>
<i>Es bueno que los niños trabajen porque les permite capacitarse en diferentes oficios y habilidades</i>
<i>Es bueno que las personas trabajen desde pequeñas porque se forman en la cultura del trabajo</i>
<i>Puede ser deseable que un niño combine la escuela con algún trabajo, así aprende a ser responsable</i>
<i>Los niños no deben trabajar porque interfiere con sus estudios</i>
<i>Los niños no deben trabajar porque se exponen a muchos riesgos</i>
<i>Que un niño trabaje un par de horas por día está bien pero no deberían trabajar una jornada completa</i>
<i>Si se les paga bien, debería permitirse trabajar a los niños</i>
<i>Los niños sólo deben educarse y jugar.</i>
<i>Si en la comunidad se acostumbra a que los niños trabajen está bien que lo hagan.</i>
<i>Si la familia considera que está bien que un niño trabaje, entonces, es correcto.</i>
<i>El Estado debería generar mecanismos de control adecuados para regular el trabajo infantil.</i>
<i>El Estado debería castigar a los que contratan niños para trabajar</i>
<i>Debería castigarse a las familias que hacen a sus hijos trabajar.</i>
<i>El Estado debería facilitar a los empleadores la contratación de niños para que trabajen.</i>
<i>Si los empleadores consideran que para una tarea es necesario contratar niños, entonces debería permitírsele.</i>
<i>Los sindicatos deberían intervenir para regular el trabajo infantil.</i>
<i>Existen ciertos trabajos que solamente pueden ser realizados de forma correcta por niños.</i>
<i>El Estado debe generar políticas de apoyo a las familias de menores recursos para que los niños no tengan que trabajar</i>

Los empleadores deberían mejorar las condiciones de trabajo para los adultos para que los niños no tengan que trabajar

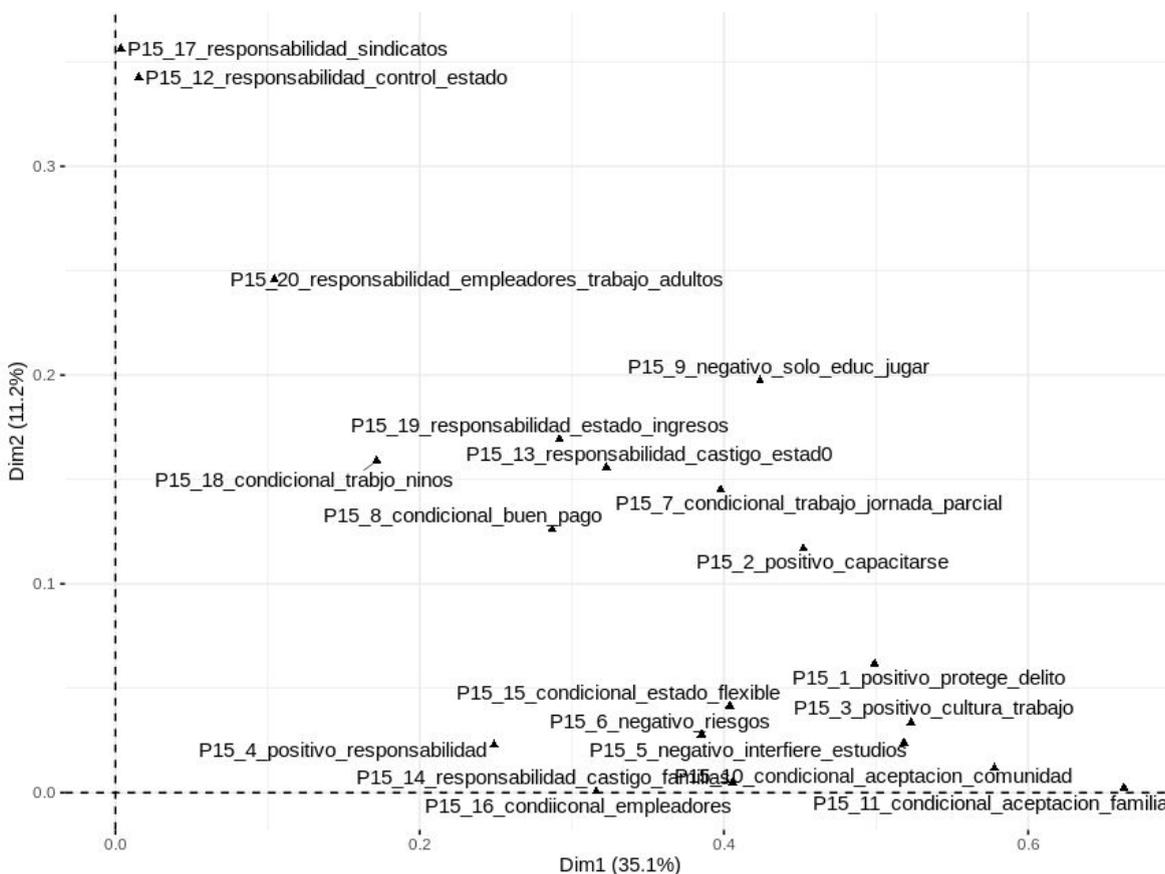
Las mismas fueron dicotomizadas en dos categorías: acuerdo (muy de acuerdo y de acuerdo) y desacuerdo (muy en desacuerdo y en desacuerdo).

Un punto importante es que si retenemos las dos primeras variables latentes logramos mantener casi un 45% de la varianza total.

3.2.2.1 Interpretación de los índices

Una primera forma de interpretar los resultados de un método de reducción de la dimensionalidad como ACM es analizar cuál es el grado de correlación entre las diferentes variables y las componentes latentes que se obtuvieron del modelo. El siguiente gráfico muestra dicha correlación de forma simple:

Gráfico 10. Correlación de los ítems-respuesta con las 2 dimensiones principales



Clave de lectura: aquellas variables con mayor valor en cada eje, resultan las más correlacionadas con esa dimensión.

Puede notarse que las variables que mayor contribución registran con la primera dimensión (eje horizontal) son las que tienen que ver con lo que podríamos llamar una postura “relativista” respecto al trabajo infantil. Se trata de los ítems que realizan las siguientes afirmaciones:

- si la familia considera que está bien que un niño trabaje entonces es correcto
- si en la comunidad se acostumbra que los niños trabajen entonces está bien que lo hagan

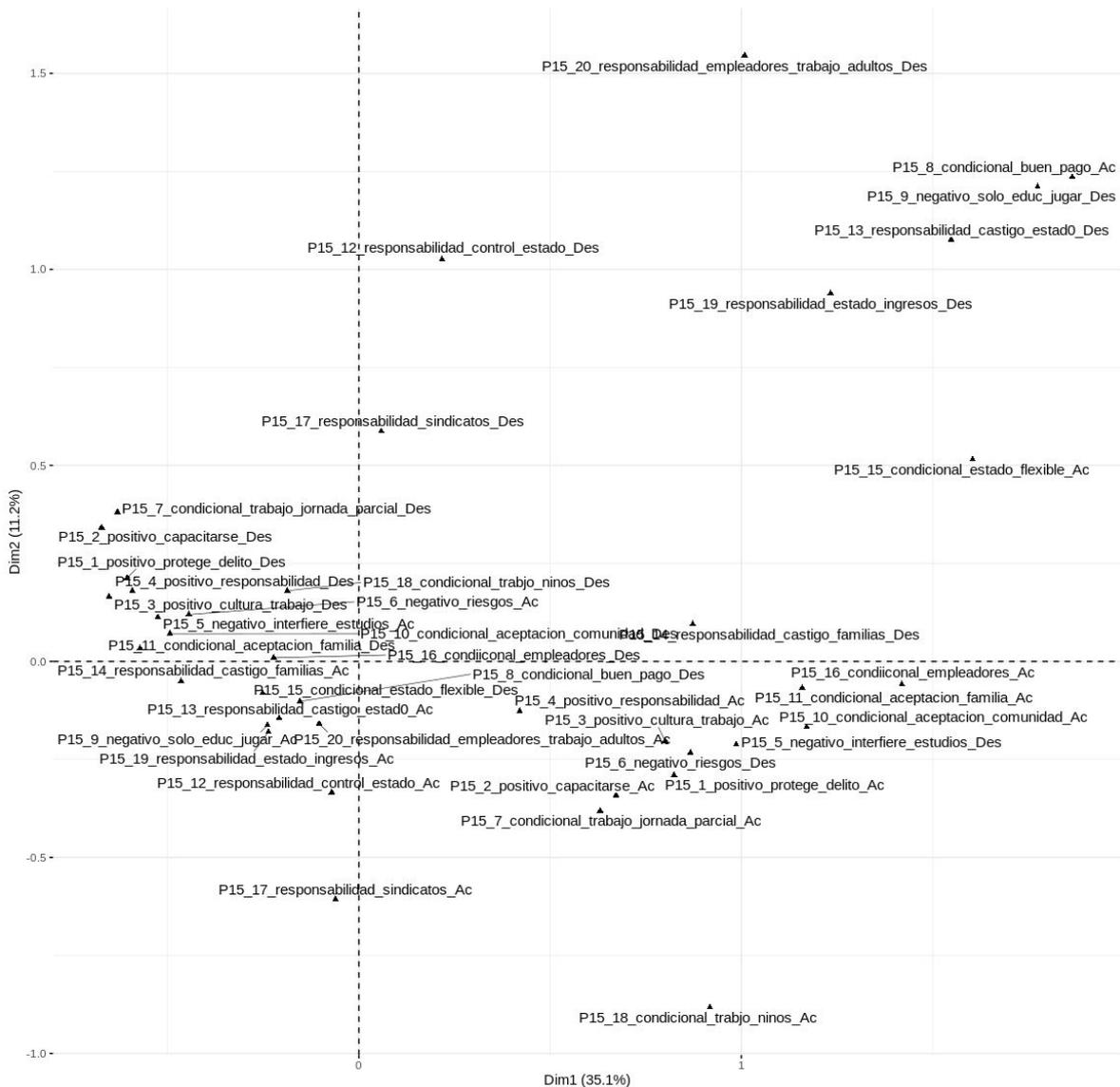
A continuación, se observan una serie de variables (algunas con connotación positiva y otras negativa) que afirman (o niegan, según el caso) que el trabajo infantil:

- es bueno porque contribuye a la cultura del trabajo
- no interfiere con los estudios
- protege del delito
- permite capacitarse

Las variables que menos correlacionadas están con esta primera dimensión son las que se vinculan con responsabilidad del Estado y con el control de los sindicatos.

A su vez, podemos notar que las variables que mayormente contribuyen a la segunda dimensión (eje vertical del gráfico) refieren a la responsabilidad del Estado y el rol de los sindicatos. Es decir, que son los dos ítems que mayor correlación tienen con la segunda dimensión. Ahora bien, ¿cuál es la respuesta que dan a cada uno de estos ítems (acuerdo o desacuerdo) los entrevistados?

Gráfico 11. Correlación de las categorías de los ítems-respuesta con las 2 dimensiones principales



Clave de lectura: las categorías cercanas entre sí, implican perfiles de respuestas similares, a su vez, cuanto más alejadas del origen se encuentren las categorías mejor “representadas” se encuentran en la dimensión.

En el gráfico anterior puede notarse que aquellos encuestados que presentan valores altos en la primera dimensión, tienden a creer que:

- si en las familias o en las comunidades se acepta que los niños trabajen, esto es aceptable
- si existen buenas condiciones de pago, es aceptable que los niños trabajen
- el trabajo en los niños fomenta la cultura del trabajo, no interfiere con el estudio, protege del delito y permite capacitarse

- el trabajo infantil no presenta mayores riesgos para los niños
- el Estado debería facilitar a los empleadores la posibilidad de contratar niños
- existen ciertos trabajos que solamente pueden ser realizados de forma correcta por los niños
- no es cierto que los niños solo deben jugar y educarse
- el Estado no debería castigar a los que contraten menores
- el Estado no debería generar políticas de apoyo a las familias de menores ingresos

Puede verse que estos ítems tienden a mostrar que, por un lado, existen ciertas condiciones que hacen aceptable el trabajo infantil (buenas remuneraciones y aceptación de la comunidad y la familia, por ejemplo); por otro lado, que hay ciertas posturas sobre el trabajo infantil (no interfiere con los estudios, fomenta la cultura del trabajo, etc.) que denotan una actitud favorable respecto al mismo. Es por ello que podemos pensar en definir a esta primera dimensión como **grado de relativismo y acuerdo** respecto al trabajo infantil.

En relación a la segunda dimensión, vemos que aquellos que tienen valores altos tienden a creer que:

- no es responsabilidad de los empleadores mejorar las condiciones de trabajo de los adultos
- el Estado no debería generar mecanismos de control para evitar el trabajo infantil
- los sindicatos no deberían intervenir para mejorar el trabajo infantil.

Es por ello que esta segunda dimensión parece captar perfiles que varían según el **grado de intolerancia/aceptación a la regulación** del trabajo infantil.

Por último, existen tres ítems que presentan valores altos en la segunda dimensión al igual que en la primera:

- no es cierto que los niños solo deben jugar y educarse
- el Estado no debería castigar a los que contraten menores
- el Estado no debería generar políticas de apoyo a las familias de menores ingresos

Analicemos de forma más precisa cada una de las dimensiones, es decir, el grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil, y el grado de tolerancia/aceptación a su regulación.

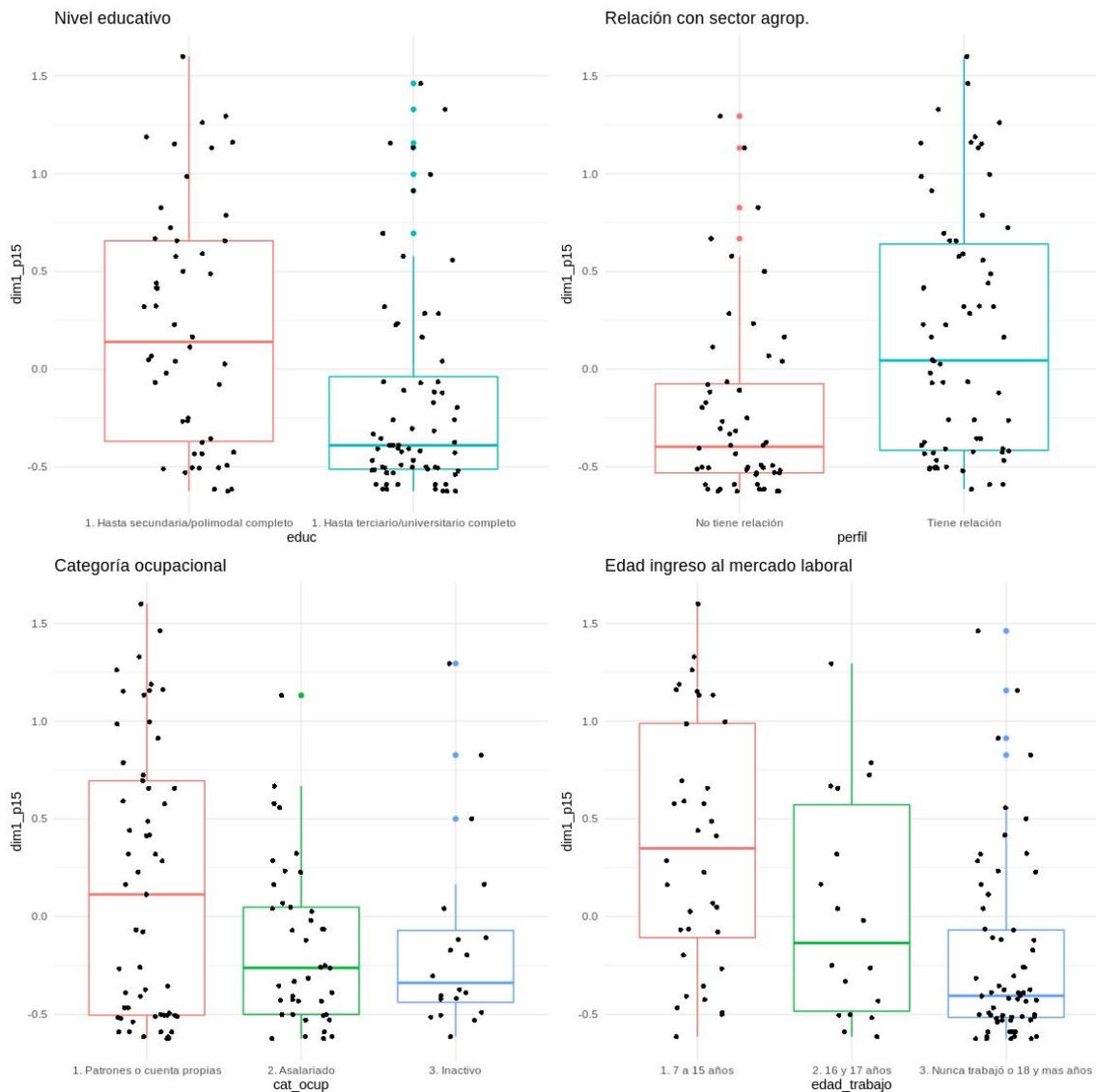
Grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil de (Dimensión 1)

Puede notarse en el siguiente set de gráficos que, en líneas generales, los perfiles con mayor propensión a tener niveles más altos de relativismo y acuerdo con el trabajo infantil son:

- Personas con niveles de instrucción formal más bajos
- Población que desarrolla actividades laborales en el sector agropecuario
- Patrones y cuentapropistas
- Ingresantes tempranos al mercado de trabajo

No parecen observarse diferencias significativas según edad y región.

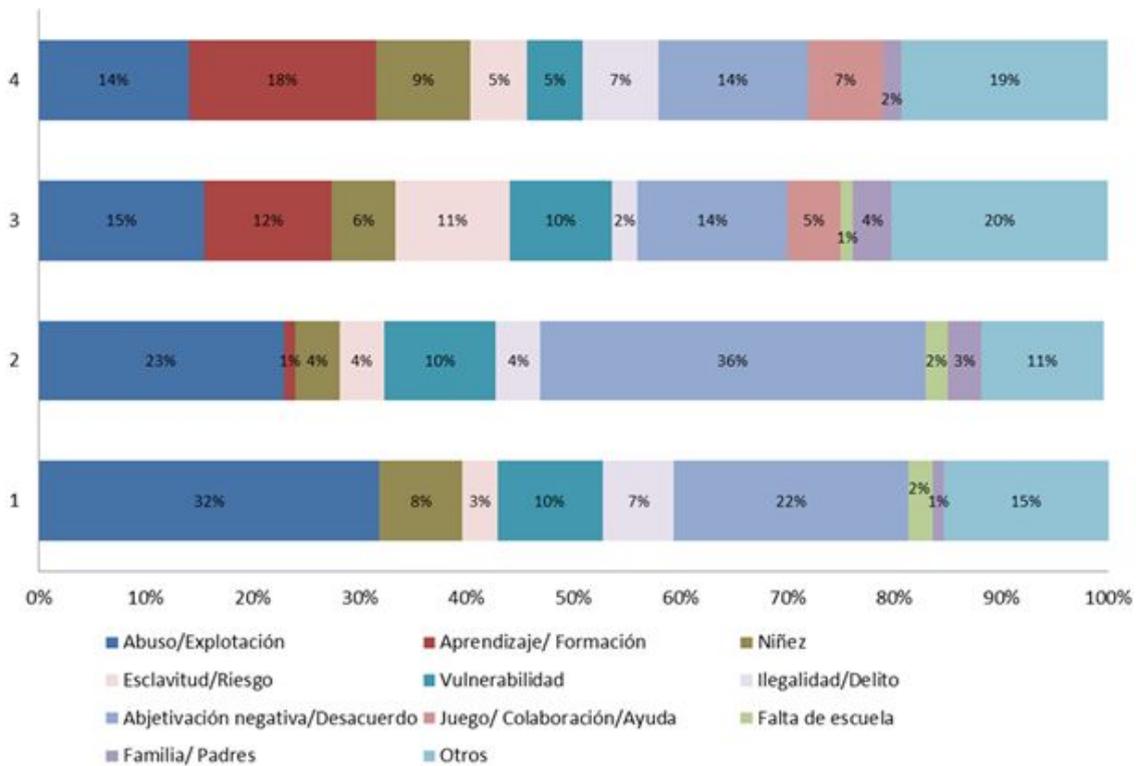
Gráfico 12. Boxplots del grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil según variables sociodemográficas básicas



El grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil a su vez nos permite una mejor comprensión de las palabras con las cuales los encuestados lo asocian (nubes de palabras). A tal efecto, agrupamos en cuartiles los grados de relativismo y acuerdo, lo que nos permitió identificar diferencias entre los mismos. Los cuartiles más bajos (1 y 2), es decir, el 50% de los encuestados que presentan los puntajes más bajos en esta dimensión (por tanto, poseen menor grado de relativismo y acuerdo con el trabajo infantil), registran un mayor porcentaje de menciones a palabras que connotan al trabajo infantil como un fenómeno negativo. Se destacan en estos cuartiles las categorías “Abuso/ Explotación”, “Adjetivación Negativa/ Desacuerdo” y las que refieren a situaciones de “vulnerabilidad” de los niños y/o adolescentes que deben ejercerlo.

Si bien en los cuartiles más altos, se destacan las mismas categorías, lo hacen en un menor porcentaje. Por ejemplo, entre las palabras que menciona el 25% de los encuestados que demuestra menor nivel de relativismo y de acuerdo con el trabajo infantil, un 32% refiere a “Abuso/Explotación” y un 22% a alguna forma de adjetivación negativa o de desacuerdo con el mismo. En cambio, entre el 25% que manifiesta mayor nivel de relativismo y de acuerdo con el trabajo infantil, estos guarismos disminuyen: el 14% de las palabras se asocian al “Abuso/Explotación” y el 14% a “Adjetivación negativa/ Desacuerdo”. A su vez, en este cuartil (así como en el 2) aparecen otras palabras que demuestran una visión más positiva del trabajo infantil agrupadas en la categoría “Aprendizaje/ Formación” o en la de “Juego/Colaboración/Ayuda”.

Gráfico 13. Cuartiles de grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil según Categorización de palabras asociadas al TI

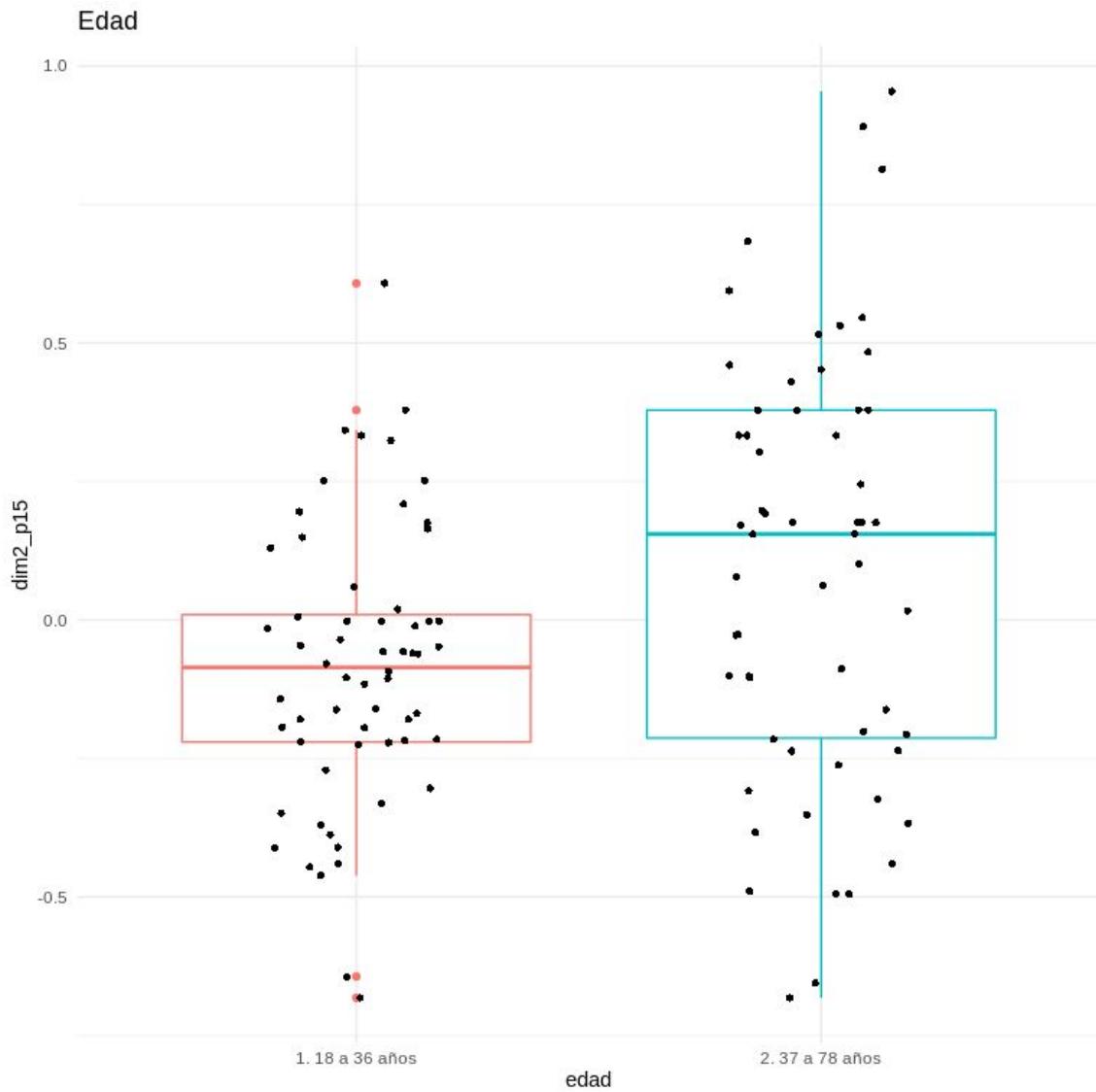


Nota: con el fin de facilitar la visualización de los datos en el gráfico se redujo la cantidad de categorías: “Injusticia” se incluyó dentro de “Adjetivación negativa/ Desacuerdo”, se agrupó “Juego” con “Colaboración/ Ayuda” y en “Otros” se incluyó las categorías “Derechos del niño/a” y “Guardería/Jardín”.

Nivel de intolerancia respecto a la regulación del trabajo infantil (Dimensión 2)

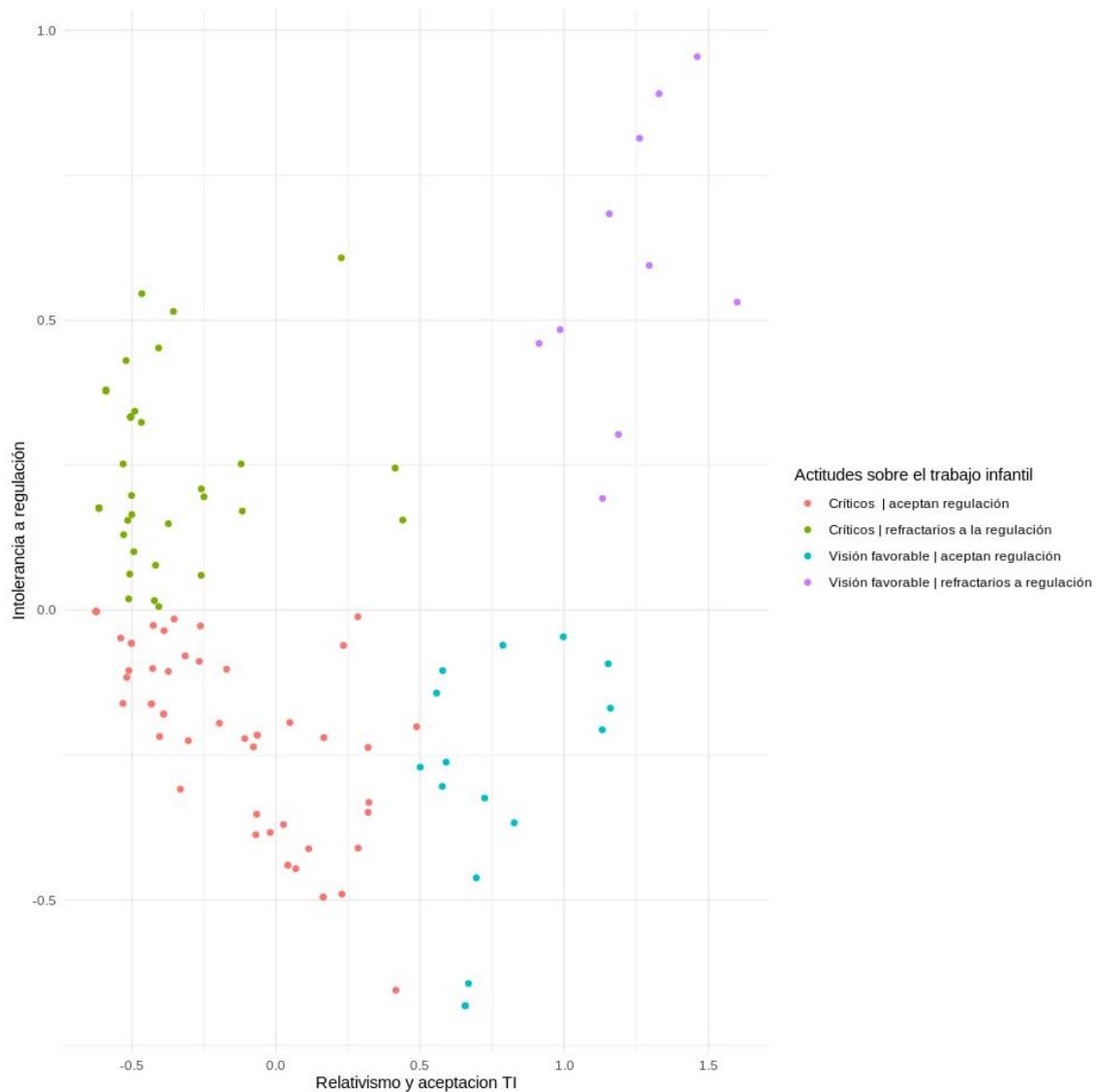
La segunda dimensión parece ser mucho más transversal respecto a los diferentes perfiles que identificamos en la dimensión relativa al grado de relativismo y acuerdo respecto al trabajo infantil. En esta segunda dimensión, pareciera haber solamente una diferencia más notable según la edad: los entrevistados mayores de 36 años parecen ser ligeramente más intolerantes respecto a la regulación del trabajo infantil.

Gráfico 14. Boxplots del nivel de intolerancia respecto a la regulación del trabajo infantil según variables sociodemográficas básicas



Por último analicemos la distribución conjunta de las dos dimensiones según los perfiles analizados.

Gráfico 15. Scatterplots del grado de relativismo y acuerdo -D1- y del nivel de intolerancia respecto a la regulación del trabajo infantil -D2

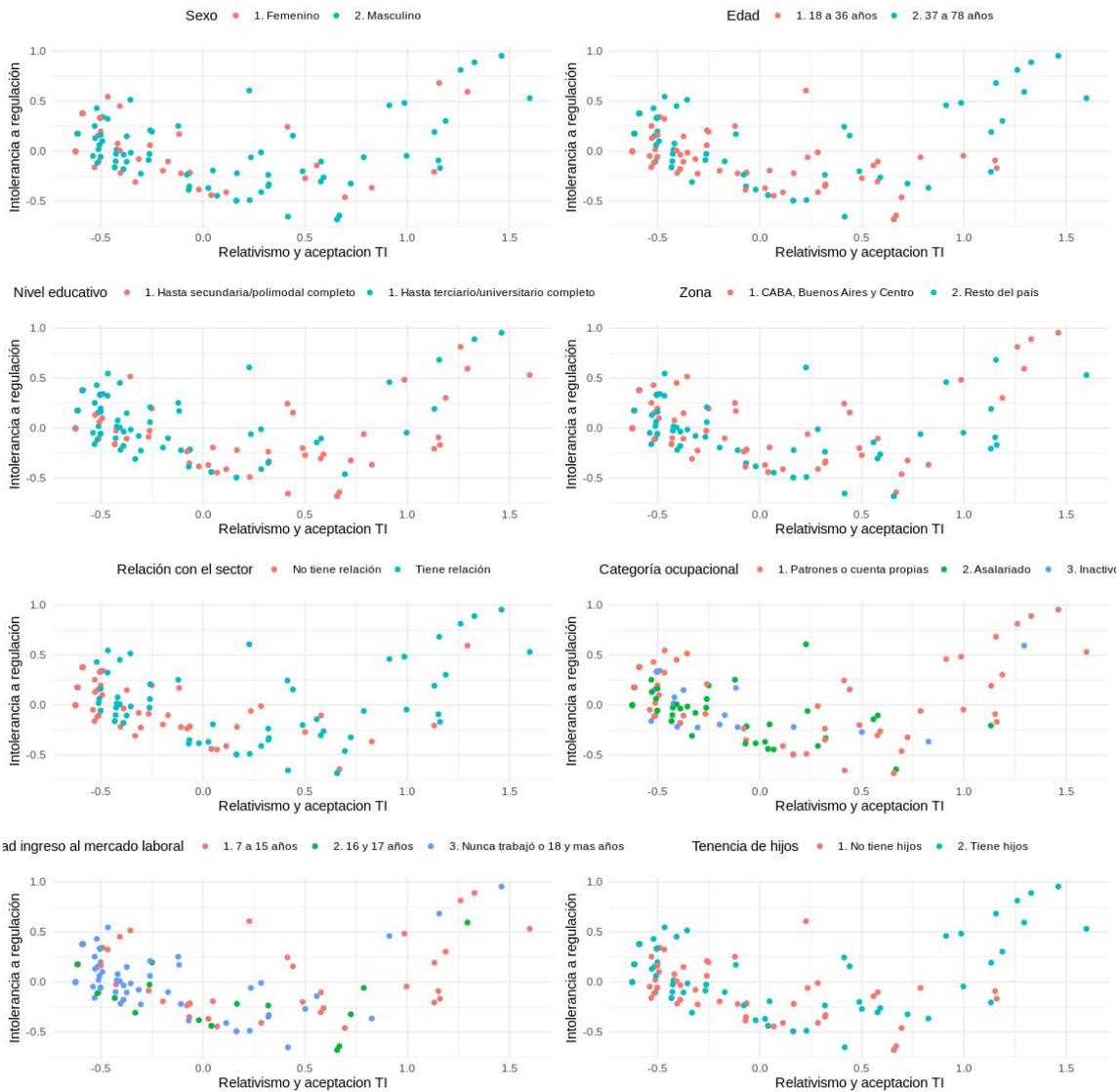


En el gráfico anterior, puede verse que existen algunos perfiles relativamente definidos en relación a las representaciones sobre el trabajo infantil.

- 1) Por un lado, observamos que un grupo presenta una visión opuesta al trabajo infantil y también tienen altos niveles de acuerdo respecto de su regulación
- 2) Luego, aparecen perfiles con una visión crítica del trabajo infantil pero al mismo tiempo opuestos a su regulación
- 3) A su vez, podemos ver que existe un perfil que mantiene una visión favorable respecto al trabajo infantil pero que no es refractario a su regulación.

4) Por último, en el cuadrante superior derecho, encontramos a aquellos que presentan altos valores de relativismo y acuerdo con el trabajo infantil y son refractarios a su regulación.

Gráfico 16. Scatterplots del grado de relativismo y acuerdo -D1- y del nivel de intolerancia respecto a la regulación del trabajo infantil -D2- según variables sociodemográficas básicas



A su vez, es posible observar algunas características interesantes en cada perfil. En términos generales,

- Los más jóvenes tienden a tener perfiles con una visión positiva de la regulación
- Los entrevistados con niveles de instrucción formal más bajos (hasta secundario completo) muestran una visión más favorable al trabajo infantil

- Productores, patrones y cuentapropistas, a su vez, tienen una mayor aceptación del trabajo infantil y son más refractarios a su regulación
- Quienes ingresaron al mercado de trabajo a edades tempranas (antes de los 18 años) tienen una visión más favorable del trabajo infantil y se encuentran más posicionados en contra de su regulación.
- Quienes tienen hijos parecen más inclinados a tener una visión más benevolente respecto al trabajo infantil.

3.2.3. DIFERENCIAS EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y EL ADOLESCENTE

Como es sabido existen diferencias de definición y de regulación entre el llamado trabajo infantil (niños y niñas de 5 a 15 años inclusive) y el trabajo adolescente (16 y 17 años). En términos generales, puede decirse que mientras que el trabajo infantil está legalmente prohibido (con algunas mínimas excepciones), en lo que refiere al trabajo adolescente, existe legislación que permite su contratación de forma protegida.

Es por ello que resulta interesante analizar si existe alguna diferencia entre la valoración y conceptualización que los entrevistados hacen respecto del trabajo de cada grupo poblacional. Con ese propósito, se diseñaron las preguntas 13 y 14 del cuestionario que buscan identificar estas diferencias, definiendo dos marcos de referencia: la primera, hace una serie de preguntas sobre el grado de aceptación del desarrollo de actividades domésticas y para el mercado en el caso de un hijo/a propio/a de 11 años, y la segunda, en el caso de un hijo/a propio/a de 16.

Las variables de input del modelo corresponden a las preguntas 13 y 14 del cuestionario. Las mismas fueron dicotomizadas en dos categorías: acuerdo (muy de acuerdo y de acuerdo) y desacuerdo (muy en desacuerdo y en desacuerdo):

Si tuviera un hijo/a de **11 años**, Ud. estaría muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) o muy de acuerdo (4) con las siguientes afirmaciones

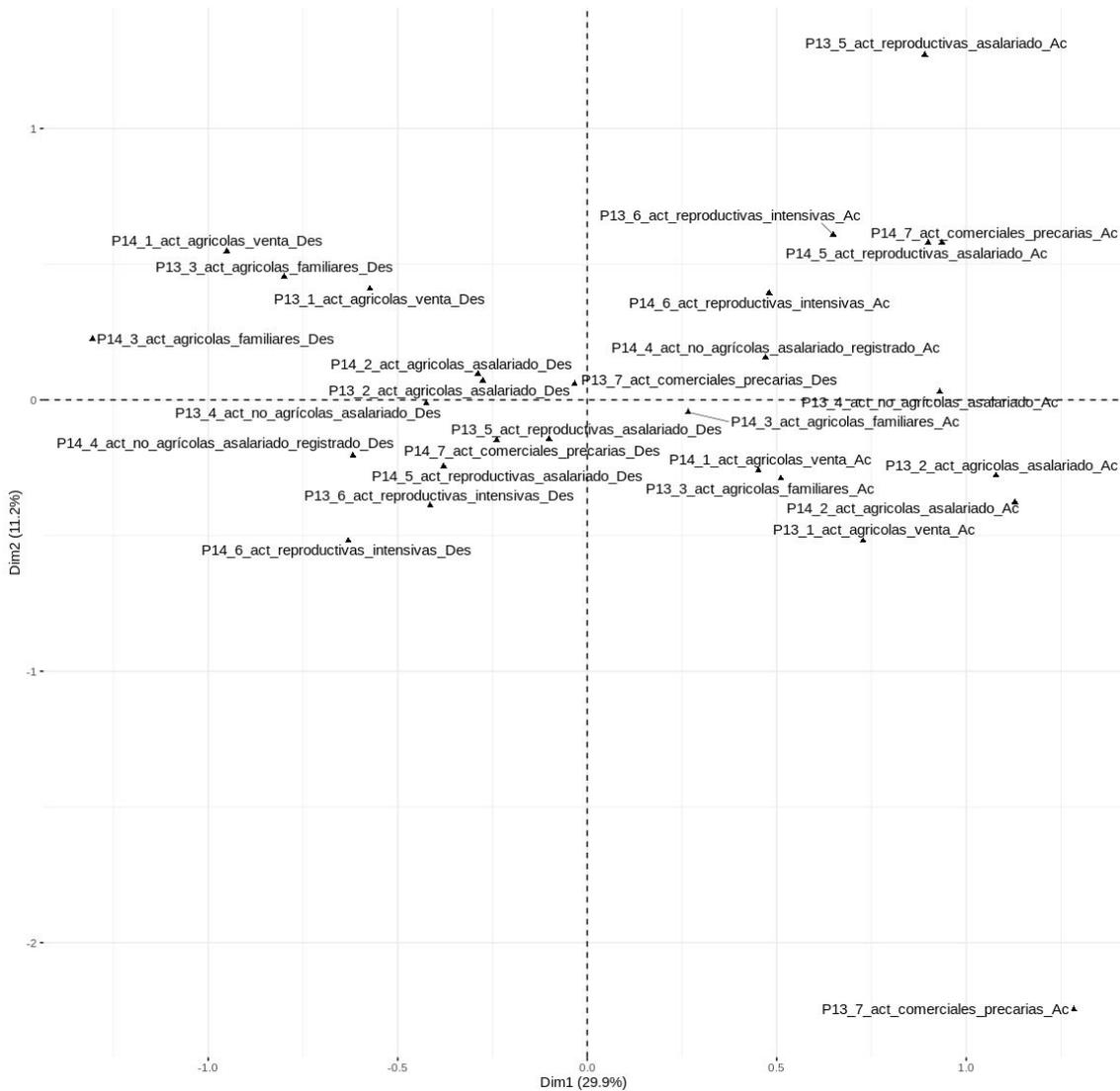
AFIRMACIONES
<i>Cultive o coseche productos agrícolas o de huerta para vender</i>
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. junto con la familia para otro patrón</i>
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. en el campo familiar</i>
<i>Ayude en un negocio, oficina, taller por dinero, propina o mercaderías</i>
<i>Cuide niños o personas enfermas fuera de su hogar por dinero, propina o mercaderías</i>
<i>Ayude en tareas domésticas y/o cuide a sus hermanos <u>10 horas o más semanales</u></i>
<i>Venda mercaderías en forma ambulante (en la calle o casa por casa)</i>

Si tuviera un hijo/a de **16 años**, Ud. estaría muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) o muy de acuerdo (4) con las siguientes afirmaciones

AFIRMACIONES
<i>Cultive o coseche productos agrícolas o de huerta para vender</i>
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. para otro patrón <u>sin su autorización (de los padres)</u></i>
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. en el campo familiar</i>
<i>Trabaje <u>en blanco (registrado)</u> en un negocio, oficina o taller</i>
<i>Cuide niños o personas enfermas fuera de su hogar por dinero, propina o mercaderías</i>
<i>Ayude en tareas domésticas y/o cuide a sus hermanos <u>15 horas o más semanales</u></i>
<i>Venda mercaderías en forma ambulante (en la calle o casa por casa)</i>

¿Qué tipo de relaciones existen (si es que existen) entre la evaluación que se realiza del trabajo infantil y el adolescente? Para ello, recurrimos, nuevamente, al ACM. En este caso, no buscamos construir un índice que combine las diferentes variables, sino más bien identificar patrones de respuesta entre los diferentes entrevistados. El modelo capta en dos dimensiones aproximadamente el 40% de la varianza en las respuestas.

Gráfico 17. Correlación de las categorías de los ítems-respuesta con las 2 dimensiones principales



El gráfico anterior muestra que mientras todas las respuestas que tienen una visión de acuerdo con el trabajo infantil o adolescente quedan agrupadas a la derecha del gráfico, los desacuerdos quedan a la izquierda. Ahora bien, en este gráfico la cercanía entre cada categoría nos da una idea de las correlaciones, es decir, dos categorías que aparecen juntas en este gráfico, nos hablan de similitudes en las respuestas de cada una. Así, en el cuadrante superior derecho, podemos ver que quienes respondieron estar de acuerdo con que un hijo o hija de 11 años (P.13) realice actividades domésticas intensivas tienden a contestar que también están de acuerdo con que un hijo o hija adolescente lo haga (P.14). A su vez, estas categorías se encuentran correlacionadas con el trabajo asalariado, las tareas domésticas y el trabajo en actividades comerciales precarias en adolescentes.

En el cuadrante inferior derecho, podemos ver que las categorías que se agrupan son las diversas actividades agrícolas, tanto en niños como adolescentes:

- comercialización, venta de productos
- trabajo asalariado
- trabajo familiar

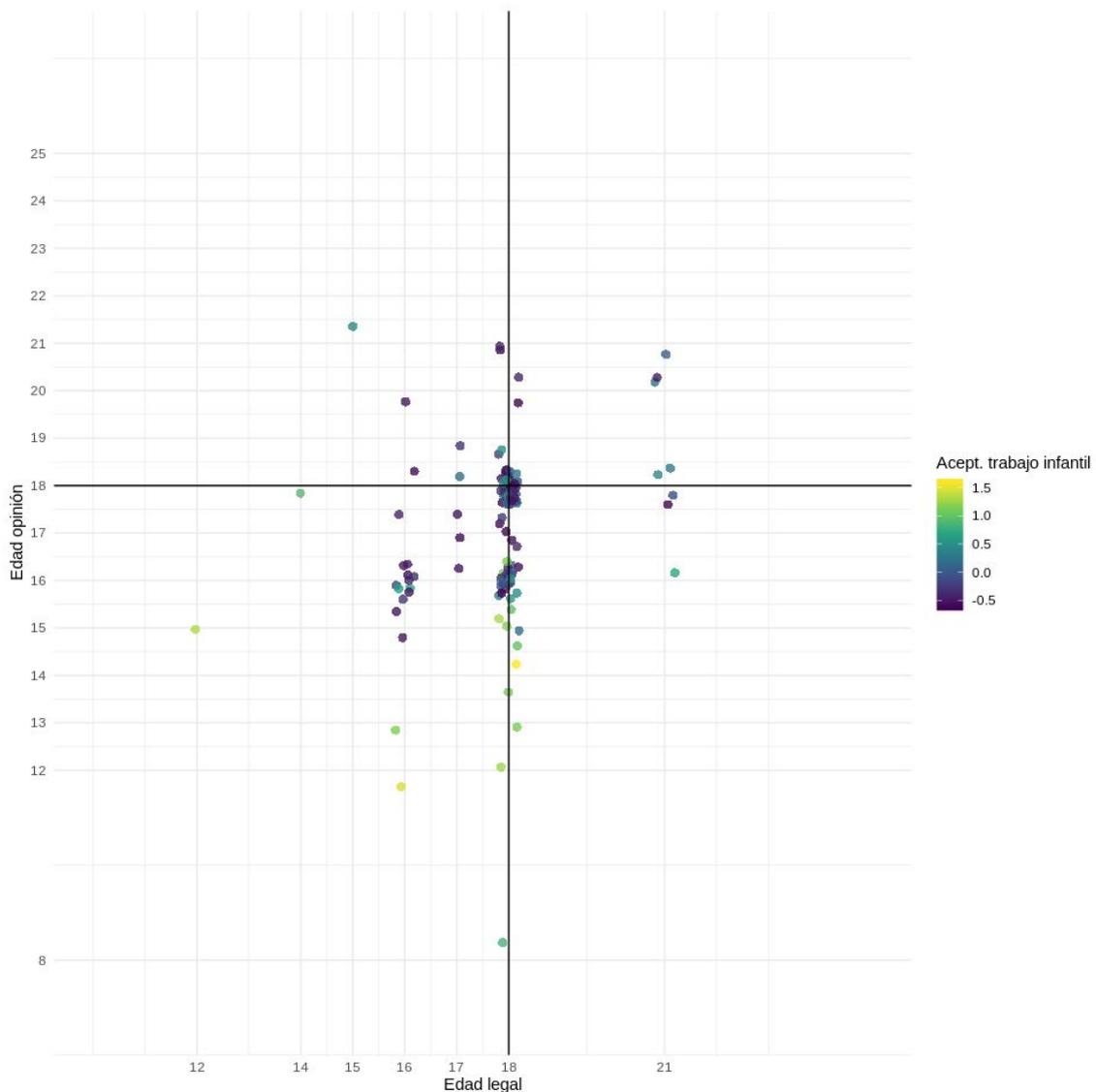
Es decir, que en líneas generales, entre los entrevistados que consideran aceptable el trabajo en actividades domésticas o en el sector agrícola no parecen observarse diferencias sustantivas según se trate de niños o adolescentes.

3.2.4 DIFERENCIAS ENTRE LA LEGALIDAD Y LAS OPINIONES ACERCA DE LA EDAD EN QUE LOS NIÑOS DEBEN TRABAJAR

Una última dimensión relevante para la caracterización de las representaciones sociales acerca del trabajo infantil se vincula al problema de la edad límite. ¿Qué grado de conocimiento tienen los entrevistados acerca de la legislación en lo que refiere a la edad mínima para contratar a una persona? ¿Cuál consideran, independientemente de esta legalidad, que debería ser dicha edad mínima?

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de respuestas sobre la edad legal (eje horizontal), la distribución de respuestas sobre la edad "opinada" (eje vertical) y el valor que presentan respecto al índice de relativismo-aceptación del trabajo infantil (escala de colores de azul a amarillo).

Gráfico 18. Scatterplots de la edad legal para contratar personas y de la edad opinada por los entrevistados según grado de relativismo y acuerdo al trabajo infantil -D1-

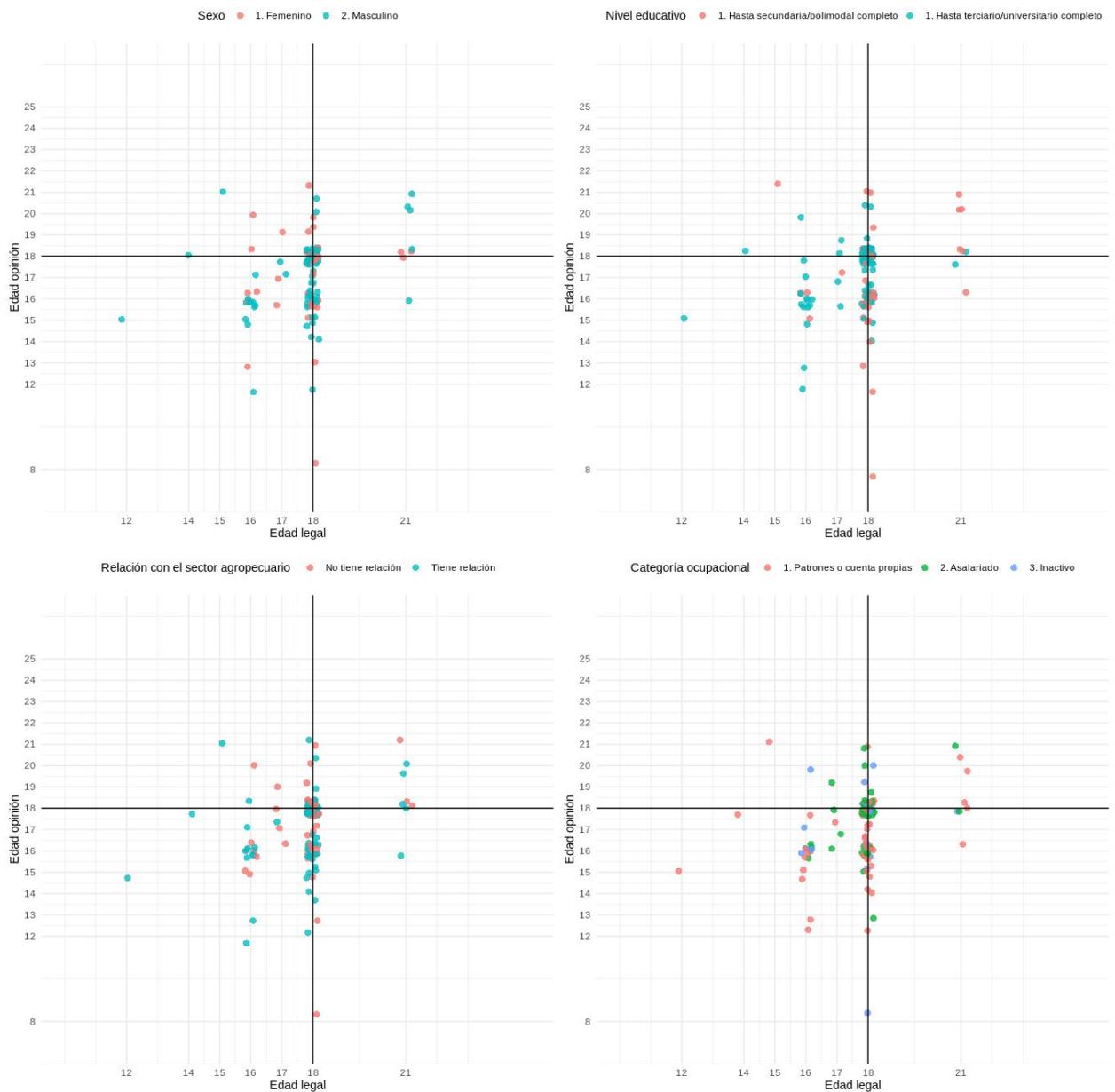


Este gráfico presenta algunas características que son relevantes. En primer lugar, puede verse que la gran mayoría de los entrevistados -72%- responde correctamente que la edad mínima legalmente establecida en Argentina para contratar a una persona es 18 años. A su vez, un 7% responde que la edad es superior a la legal (21 años). No obstante, persiste una proporción de entrevistados (aproximadamente un 21%) que responden que la edad es menor a 18 años, lo cual muestra un desconocimiento de la normativa vigente.

Por otro lado, la proporción de personas que consideran que la edad mínima debería ser de 18 desciende al 42%. Y si consideramos a todos los que contestan que debería ser mayor a 18 años acumulamos el 10% de los entrevistados. En

contraposición, existe una proporción nada despreciable de entrevistados (48%) que considera que la edad mínima debería ser menor a la que se encuentra actualmente vigente. Particularmente relevante es el hecho de que esta opinión se encuentra ampliamente extendida entre los entrevistados que efectivamente conocen la normativa: aproximadamente el 34% de estos encuestados considera que la edad mínima debería estar por debajo de los 18 años. Es decir, que en una parte de los entrevistados existe la percepción de que debería bajarse la edad mínima legalmente vigente.

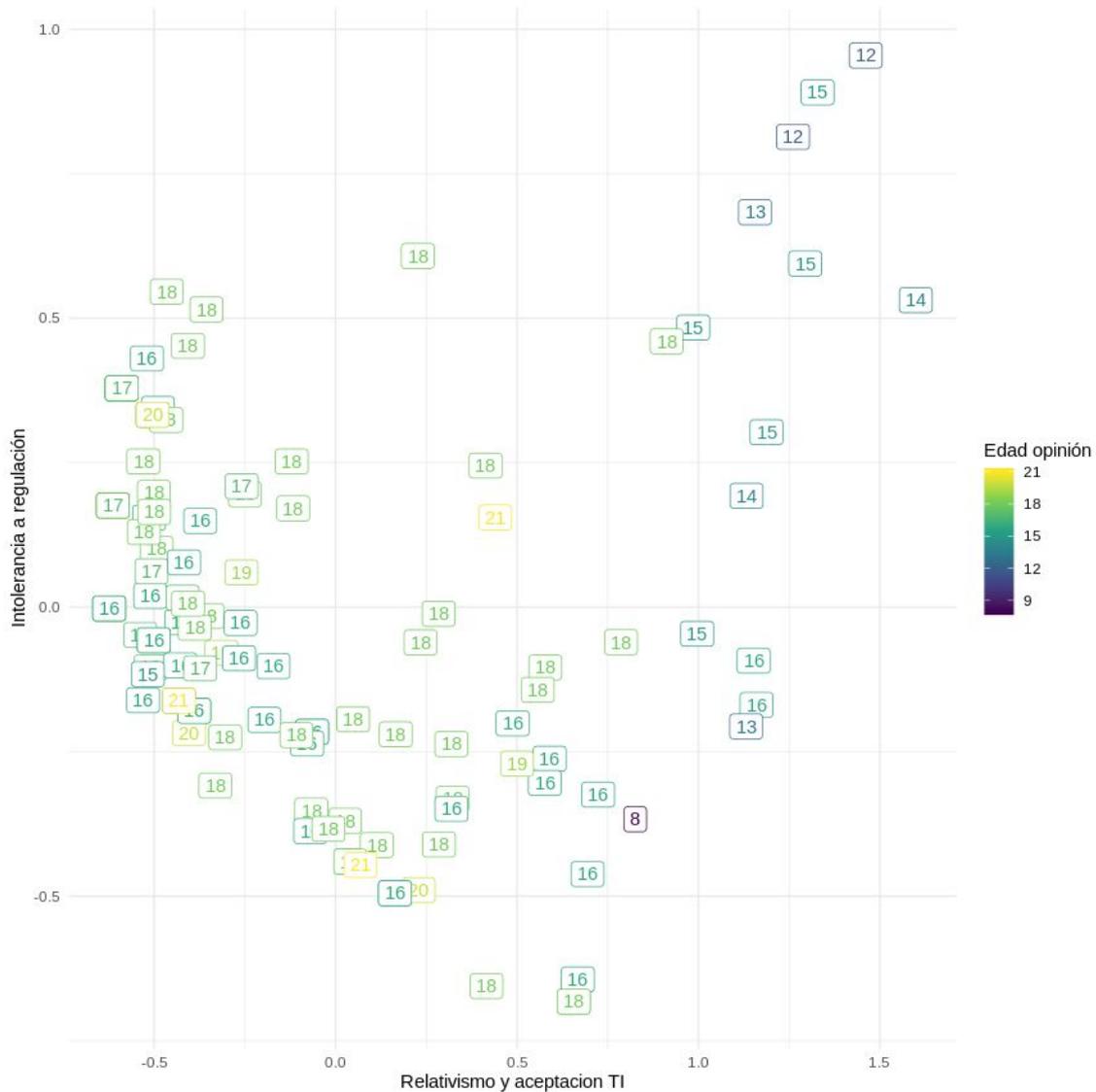
Gráfico 19. Scatterplots de la edad legal para contratar personas y de la edad opinada por los entrevistados según variables demográficas



A su vez, un grupo que resulta relevante en términos cuantitativos (14% del total) corresponde a quienes consideran que la edad legal es de 16 años. En este grupo se observan las siguientes características:

- es predominantemente masculino (64% sobre el total de este subgrupo son varones)
- no presenta un perfil etario definido
- tiene altos niveles de instrucción formal (82% del total del subgrupo completó estudios terciarios o universitarios)
- tiene relación con el sector agropecuario (58% del subgrupo) y
- se trata en su mayoría de patrones, cuentapropistas o inactivos (82% del subgrupo)

Gráfico 20. Scatterplots del grado de relativismo y acuerdo -D1- y del nivel de intolerancia respecto a la regulación del trabajo infantil -D2- etiquetado según edad opinión



Al mismo tiempo, puede verse que existe una relación entre los perfiles contruidos más arriba y la edad que los entrevistados consideran que debería ser la permitida para contratar: aquellos que presentan una valoración más positiva del trabajo infantil junto con un grado de relativismo mayor respecto a las condiciones en que el mismo resulta aceptable (dimensión 1) y un carácter más refractario respecto a su regulación (dimensión 2) tienden a opinar que la edad mínima debería ser más baja. Esta relación no se aprecia en lo que refiere a la edad legal. No parecen observarse diferencias relevantes según las variables sociodemográficas básicas.

4. PRINCIPALES CONCLUSIONES E IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN

Destacamos aquí algunos de las conclusiones más relevantes del Estudio realizado, tanto en términos de los hallazgos encontrados como de la identificación de posibles líneas de acción.

La primera es la existencia de lo que podemos llamar un perfil “duro” cuya representación social del trabajo infantil lo construye como un fenómeno aceptable o tolerable e incluso deseable, representación que se originaría no solo en su construcción como actividad formativa sino también en la identificación de causas vinculadas a situaciones de pobreza y desigualdad social. Forma parte de estas representaciones asimismo, su mayor desacuerdo con medidas que tiendan a su regulación y/o erradicación.

Este perfil, en particular en su contenido de aceptación del trabajo infantil, aparece con mayor nitidez entre aquellas personas con las siguientes características socio-demográficas: a) niveles de instrucción formal más bajos (secundario completo o menos); b) con ingreso al mundo del trabajo antes de los 18 años; c) ocupados en actividades vinculadas a la producción agropecuaria; d) en posiciones de productores y cuentapropistas.

En segundo lugar, encontramos un conjunto no menor en términos cuantitativos cuyas representaciones sociales se caracterizan por considerar al trabajo infantil como un fenómeno no aceptable, negativo, al que asocian con situaciones de abuso, explotación y vulnerabilidad. En este grupo, sin embargo, esta representación parece tener menor consistencia interna - en comparación con lo que denominamos perfil “duro” - cuando se incluye su visión acerca de la regulación y/o acciones tendientes a su erradicación, frente a las cuales, como se destacó, algunos son refractarios. Las personas más jóvenes (36 años o menos) tienden a considerar aceptable la regulación del trabajo infantil. Asimismo, las personas con mayores niveles de instrucción formal parecen asociarse a valoraciones negativas del trabajo infantil y más proclives a su regulación.

En tercer lugar, no se observaron diferencias sustantivas en estas representaciones según se trate de actividades laborales de niños y niñas o de adolescentes.

En cuarto lugar, aunque la normativa respecto de la edad legal mínima para trabajar es mayoritariamente conocida, persiste una proporción que puede considerarse significativa que desconoce ese marco legal.

Por último, y en vinculación con lo antedicho, encontramos como opinión extendida que la edad mínima para ingresar al mundo del trabajo debería ser más baja

a la que establece la ley, incluso entre aquellos que conocen el marco normativo vigente en Argentina. Esta opinión está particularmente presente en el perfil que definimos como “duro”.

Estas conclusiones nos permiten formular dos líneas de acción principales:

- a) **Desarrollo de campañas de difusión de la normativa legal y de concientización de los impactos del trabajo infantil** focalizadas en los perfiles más permeables, esto es, aquellos que ven al trabajo infantil como un fenómeno abusivo. Es decir, personas de mayor nivel de instrucción formal, menores de 36 años. En el caso específico de la población vinculada al sector agropecuario, esos perfiles incluirían a quienes están empleados en empresas del sector o le prestan servicios profesionales.

El componente de concientización de estas campañas debería trabajar fuertemente sobre el carácter social de la problemática del trabajo infantil, y el rol de prevención y promoción del Estado y las instituciones estatales, dada la asociación que parece establecerse entre regulación y una intervención creciente del Estado en la esfera “privada” (tanto empresarial/laboral como familiar).

- b) **Fortalecimiento del poder de control del Estado**, a través de inspecciones y policía del trabajo en el sector agropecuario, dado que el perfil más “duro” en cuanto a su aceptación del trabajo infantil e “impermeable” en lo que refiere a su regulación, aparece más fuerte entre productores del sector.

Ello debería incluir asimismo la capacitación de las agencias y agentes responsables de contralor tanto en términos de la normativa como de los impactos del trabajo infantil sobre niños y adolescentes. Finalmente, sería deseable avanzar en el trabajo con estas agencias promoviendo y asesorando en el diseño de protocolos de acción frente a la detección de empleo de niños, niñas y adolescentes. Estos protocolos podrían contribuir también a identificar necesidades de apoyo para los hogares de niños, niñas y adolescentes que trabajan, considerando que en áreas rurales las redes de contención y apoyo de la niñez tienen mucho menor alcance que en áreas urbanas. La presencia de este núcleo duro de representaciones sociales aparece como uno de los resultados más significativos de este estudio. El análisis realizado no reveló disonancias en esas representaciones; por el contrario, reflejan un grado significativo de consistencia. Es en base a estas consideraciones, que se formula la recomendación de fortalecimiento del poder de contralor del Estado. La misma, sin embargo, no se considera excluyente, siendo posible definirse otras líneas de acción que la complementen, como las relacionadas con la concientización y sensibilización de los grupos sociales en los que encontramos

este núcleo duro que organiza sus representaciones sociales sobre el trabajo infantil.

Si bien excede a los objetivos de este Estudio determinar la efectividad y el impacto de una campaña de sensibilización, los resultados presentados indican que las acciones en esta línea no solo deberían estar claramente focalizadas hacia este perfil, sino también subrayan la necesidad de considerar en el diseño de su estrategia que se trata de personas con ideas arraigadas al respecto. Más aún: personas que trabajaron de niños o adolescentes - es decir, que han tenido esa experiencia -, tienden a estar de acuerdo con el trabajo infantil y adolescente. En suma, estos resultados pueden contribuir a orientar y diseñar con mayor precisión acciones de concientización y sensibilización por parte del proyecto OFFSIDE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adonteng-Kissi, O. (2018) Parental perceptions of child labour and human rights: A comparative study of rural and urban Ghana. *Child Abuse & Neglect* 84 (34-44).

Albornoz, E., Pico, J.I. y Sánchez Montoya, R. (2010) *En los márgenes. El trabajo infantil como práctica cultural*. FLACSO Ecuador.

Ávila Santamaría, R. (2005) El relativismo cultural desde la perspectiva de la niñez indígena y la Convención de los Derechos de los Niños. *Revista de Derecho*, Ecuador (www.derecho-puce.com)

Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*. Madrid, Taurus.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018) Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017. Informe de resultados. http://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/eanna/eanna_2da-edicion_201909.pdf

Romeo, M. (2006) Estudio sobre las representaciones sociales de la clase media. Consultora Equis. Buenos Aires.

UNICEF (2003) Informe Anual https://www.unicef.org/spanish/publications/files/2628_spa_final.pdf

ANEXO 1: CUESTIONARIO

Nro formulario: _____

Nombre encuestador/a: _____

Punto Muestral: _____

Buenos días/tardes, mi nombre es.... , y estoy realizando una encuesta para la Universidad Nacional de San Martín sobre la opinión de la población respecto del trabajo de niños/as y adolescentes. Los datos serán utilizados únicamente con fines estadísticos, garantizando su anonimato. Su colaboración es importante para nosotros y sólo le tomará algunos minutos.

PREGUNTA FILTRO

- 1. Para comenzar me gustaría saber qué relación tiene Ud. con el sector agropecuario ¿Ud....
(LEER CADA UNA DE LAS OPCIONES, HASTA QUE EL/LA ENTREVISTADO/A LE RESPONDA AFIRMATIVAMENTE. REGISTRAR UNA SOLA RESPUESTA)**

es productor/a agropecuario o administrador/gerente de una explotación agropecuaria?	1
es contratista de servicios o maquinarias agrícolas?	2
es empleado/a en una empresa de comercialización de insumos, de acopio o transporte para la actividad agropecuaria?	3
es profesional (ejemplo: contador, ingeniero agrónomo) que ofrece servicios en forma independiente principalmente a empresas del sector agropecuario?	4
realiza otro tipo de trabajo en una explotación/empresa agropecuaria? (incluye rentista)	5
no tiene relación laboral con la actividad agropecuaria?	6

CARACTERIZACIÓN

- 2. Sexo**

Femenino	1
Masculino	2

- 3. ¿Cuál es su edad (EN AÑOS CUMPLIDOS)?**

- 4. ¿En qué provincia reside? (REGISTRAR UNA SOLA RESPUESTA)**

02-CABA	50-Mendoza
06-Gran Buenos Aires	54-Misiones
07-Resto de Buenos Aires	58-Neuquén
10-Catamarca	62-Río Negro
14-Córdoba	66-Salta
18-Corrientes	70-San Juan
22-Chaco	74-San Luis
26-Chubut	78-Santa Cruz
30-Entre Ríos	82-Santa Fe
34-Formosa	86-Santiago del Estero
38-Jujuy	90-Tucumán
42-La Pampa	94-Tierra del Fuego
46-La Rioja	98-En otro país

- 5. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos hijos tiene? (SI NO TIENE HIJOS, CONSIGNAR 0 -CERO-)**

- 6. ¿Alguna vez trabajó? ¿A qué edad tuvo, aproximadamente, su primer trabajo? (SI NUNCA TRABAJÓ, CONSIGNAR 0 -CERO-, SI NO SABE, REPREGUNTAR)**

7. ¿Cuál es el máximo nivel educativo que alcanzó? (COMPLETO O INCOMPLETO, REGISTRAR UNA SOLA RESPUESTA)

Sin estudios	1
Primario o EGB incompleto	2
Primario o EGB completo	3
Secundario o polimodal incompleto	4
Secundario o polimodal completo	5
Universitario o terciario incompleto	6
Universitario o terciario completo o superior	7
No sabe/No contesta	9

8. La semana pasada ¿cuál fue su actividad u ocupación principal; Ud...
(LEER CADA UNA DE LAS OPCIONES, HASTA QUE EL/LA ENTREVISTADO/A LE RESPONDA AFIRMATIVAMENTE. REGISTRAR UNA SOLA RESPUESTA)

Trabajaba por su cuenta, no dependía de nadie? => PASE A PREG. 9	1
Trabajaba para otros (cobrando un sueldo)? => PASE A PREG. 10	2
Temporalmente no trabajó pero tiene trabajo asegurado? => PASE A PREG. 10	3
No trabajó pero buscó trabajo activamente? => PASE A PREG. 10	4
No trabajó porque estaba retirado, jubilado o pensionado? => PASE A PREG. 10	5
No trabajó porque era responsable del cuidado de la casa? => PASE A PREG. 10	6
No trabajó porque era estudiante? => PASE A PREG. 10	7
No sabe/No contesta => PASE A PREG. 10	9

9. ¿Contrató trabajadores? ¿Cuántos? (SI LA RESPUESTA ES NO, CONSIGNAR 0 -CERO-; SI NO SABE, CONSIGNAR 99)

¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

10. Si yo le digo TRABAJO INFANTIL ¿qué palabra o palabras le vienen a la mente? Dígame todas aquellas palabras que, espontáneamente, se le vayan ocurriendo. Mencione 5 términos.

11. ¿A partir de qué edad es legal en Argentina trabajar? (SI NO SABE, REPREGUNTAR, TRATAR DE OBTENER UNA RESPUESTA)

12. Independientemente de lo que dice la ley ¿a partir de qué edad considera Ud. que DEBERÍA ser legal en Argentina que una persona trabaje? (SI NO SABE, REPREGUNTAR, TRATAR DE OBTENER UNA RESPUESTA)

VALORACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

13. Si tuviera un hijo/a de **11 años**, Ud. estaría muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) o muy de acuerdo (4) con las siguientes afirmaciones...(LEER CADA ITEM, MOSTRAR LA TARJETA CORRESPONDIENTE Y MARCAR UNA RESPUESTA PARA CADA UNO)

AFIRMACIONES	MD	D	A	MA
<i>Cultive o coseche productos agrícolas o de huerta para vender</i>	1	2	3	4
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. junto con la familia para otro patrón</i>	1	2	3	4
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. en el campo familiar</i>	1	2	3	4
<i>Ayude en un negocio, oficina, taller por dinero, propina o mercaderías</i>	1	2	3	4
<i>Cuide niños o personas enfermas fuera de su hogar por dinero, propina o mercaderías</i>	1	2	3	4
<i>Ayude en tareas domésticas y/o cuide a sus hermanos <u>10 horas o más semanales</u></i>	1	2	3	4
<i>Venda mercaderías en forma ambulante (en la calle o casa por casa)</i>	1	2	3	4

14. Si tuviera un hijo/a de **16 años**, Ud. estaría muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) o muy de acuerdo (4) con las siguientes afirmaciones...(LEER CADA ITEM, MOSTRAR LA TARJETA CORRESPONDIENTE Y MARCAR UNA RESPUESTA PARA CADA UNO)

AFIRMACIONES	MD	D	A	MA
<i>Cultive o coseche productos agrícolas o de huerta para vender</i>	1	2	3	4
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. para otro patrón <u>sin su autorización (de los padres)</u></i>	1	2	3	4
<i>Realice tareas como cosecha, siembra, etc. en el campo familiar</i>	1	2	3	4
<i>Trabaje <u>en blanco (registrado)</u> en un negocio, oficina o taller</i>	1	2	3	4
<i>Cuide niños o personas enfermas fuera de su hogar por dinero, propina o mercaderías</i>	1	2	3	4
<i>Ayude en tareas domésticas y/o cuide a sus hermanos <u>15 horas o más semanales</u></i>	1	2	3	4
<i>Venda mercaderías en forma ambulante (en la calle o casa por casa)</i>	1	2	3	4

15. Por favor, dígame si Ud. está muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) o muy de acuerdo (4), con las siguientes afirmaciones...(LEER CADA ITEM, MOSTRAR LA TARJETA CORRESPONDIENTE Y MARCAR UNA RESPUESTA PARA CADA UNO)

AFIRMACIONES	MD	D	A	MA
<i>Es bueno que los niños pobres trabajen porque si no se vuelcan al delito y/o a las drogas</i>	1	2	3	4
<i>Es bueno que los niños trabajen porque les permite capacitarse en diferentes oficios y habilidades</i>	1	2	3	4
<i>Es bueno que las personas trabajen desde pequeñas porque se forman en la cultura del trabajo</i>	1	2	3	4
<i>Puede ser deseable que un niño combine la escuela con algún trabajo, así aprende a ser responsable</i>	1	2	3	4
<i>Los niños no deben trabajar porque interfiere con sus estudios</i>	1	2	3	4
<i>Los niños no deben trabajar porque se exponen a muchos riesgos</i>	1	2	3	4
<i>Que un niño trabaje un par de horas por día está bien pero no deberían trabajar una jornada completa</i>	1	2	3	4
<i>Si se les paga bien, debería permitirse trabajar a los niños</i>	1	2	3	4
<i>Los niños sólo deben educarse y jugar.</i>	1	2	3	4
<i>Si en la comunidad se acostumbra a que los niños trabajen está bien que lo hagan.</i>	1	2	3	4
<i>Si la familia considera que está bien que un niño trabaje, entonces, es correcto.</i>	1	2	3	4
<i>El Estado debería generar mecanismos de control adecuados para regular el trabajo infantil.</i>	1	2	3	4
<i>El Estado debería castigar a los que contratan niños para trabajar</i>	1	2	3	4
<i>Debería castigarse a las familias que hacen a sus hijos trabajar.</i>	1	2	3	4
<i>El Estado debería facilitar a los empleadores la contratación de niños para que trabajen.</i>	1	2	3	4
<i>Si los empleadores consideran que para una tarea es necesario contratar niños, entonces debería permitirselo.</i>	1	2	3	4
<i>Los sindicatos deberían intervenir para regular el trabajo infantil.</i>	1	2	3	4
<i>Existen ciertos trabajos que solamente pueden ser realizados de forma correcta por niños.</i>	1	2	3	4
<i>El Estado debe generar políticas de apoyo a las familias de menores recursos para que los niños no tengan que trabajar</i>	1	2	3	4
<i>Los empleadores deberían mejorar las condiciones de trabajo para los adultos para que los niños no tengan que trabajar</i>	1	2	3	4

16. Por favor, para la supervisión de este relevamiento ¿me podría brindar su número de celular y/o su correo electrónico? (REGISTRAR TAMBIÉN EL NOMBRE DE PILA DEL/ LA ENTREVISTADO/A)

MUCHAS GRACIAS

OBSERVACIONES

--